EL HERALDO GALLEGO

EL PERIODICO GALLEGO DE MAYOR CIRCULACION EN LA ARGENTINA Y EL URUGUAY

AÑO XXIV
Núm. 1147

Redacción, Administración y Talleres:
San José 236 -- U. T. 37, Rivadavia 5871

DIRECTOR:
JULIO DE LA CUESTA

APARECE LOS DOMINGOS
Buenos Aires, 3 de enero de 1932

Pensamos muy distintamente

El pensamiento de Galicia ha tiempo que está plenamente definido, en el orden político y patriótico.

Pero no lo entienden así, al parecer, algunos políticos, que, contra viento y marea, se empeñan en seguir la política de los catalanes, cuando ello constituye tomar como base el error mismo.

En Cataluña podrá decir un Ventura Gassol 'que no pueden ser españoles porque han nacido en Cataluña'' y hasta esperar que sea aplaudido por la muchedumbre, como así sucedió.

Pero en Galicia una exclamación de esa índole sería recibida con una formidable silbatina, e ainda mais..., si acaso. Porque Galicia podrá aspirar a una independencia administrativa, pero siempre dentro de la unidad nacional.

La prueba la tenemos a la vista: leamos.

LA CORUÑA, 27 — La multitud protestó enérgicamente contra el discurso político pronunciado por el diputado don Ramón Suárez Picallo durante la última asamblea del Partido Gallego.

El señor Suárez Picallo fué obligado a interrumpir su discurso, mientras la muchedumbre lo silbaba y lo acusaba de no realizar una propaganda verdaderamente española.

Suárez Picallo, a quien reconocemos méritos y hasta una buena intención, posiblemente vió en la Galicia que ayer le proclamó diputado, un pueblo que quería ir más allá, mucho más. Olvidó, a buen seguro, que el momento aquel del cambio de régimen, era un momento de confusión, por cuanto se nacía a una vida nueva, donde la inexperiencia era lo que sobresalía; pero llegó la hora de la reflexión serena, y entonces el derrotero que se desea seguir es otro muy distinto del que la primera impresión parecía marcar.

Una prueba fehaciente es el mismo Estatuto, el que encuentra considerable resistencia, a pesar de los entusiasmos prodigados a la Asamblea de junio último, cosa que parece un contrasentido y sin embargo es una realidad, tanto que el primer Esfatuto ha sido reformado, y con todo se le califica de esta manera: "Eso que han redactado algunos parlamentarios gallegos y entregado espectacularmente en La Coruña, en manos del presidente de la Diputación, ni es descentralización, ni autonomía, ni separatismo. Eso es una tortilla sin huevos".

Así se expresa Alfredo García Ramos en un artículo que publicó "Faro de Vigo".

¿Qué es una opinión particular? Cierto. Pero a esa opinión unamos los mitines y asambleas realizadas en diversas ciudades de Galicia, en contra del Estatuto, y llegaremos a la conclusión de que existe una parte — considerable o no — del pueblo gallego que se halla en perfecto desacuerdo.

Galicia, repetimos, fué y sigue siendo española, pues aun cuando aspire a una personalidad definida, no va en esa aspiración envuelto un renunciamiento a ese españolismo que siempre sintió, porque él no constituye obstáculo alguno para el logro de la misma.

Suárez Picallo ya sufrió otra interrupción, nada cordial por cierto, en Orense, puesto que el público que llenaba la sala donde el mitin se realizaba, resultó en su mayoría opuesto a las doctrinas del orador, tanto es así, que de los oyentes surgió un orador, el cual subió al escenario, y rebatió los argumentos del amigo y compañero.

La política catalana y la gallega si en algo pueden parecerse ha de ser en el orden económico; en los demás hay tanta difrencia como existe en la idiosincracia de ambos pueblos.

Y en eso estriba, precisamente, el error de querer seguir la política gallega a la política catalana.

No olvidemos que la pauta la tenemos en aquella jornada del 17 de agosto de 1930 en San Sebastián, llamada 'pacto'', cuando a Carrasco (delegado catalán) le preguntó Albornoz.

—"¿De manera que ustedes se proponen aprovecharse de la Revolución para proclamar la independencia de Cataluña?"

Pregunta que fué contestada negativamente. Pero que si se hizo fué por que en el curso de la peroración del catalán algo de extraño se ha visto. De extraño y de sospechoso.

Galicia, en aquel entonces, habló por boca de Casares Quiroga, quien, si bien es cierto que pidió para nuestra región un régimen semejante al de Cataluña, también cierto es que hizo una velada acusación de egoismo a los catalanes por no haber hablado más que en su favor, lo cual debiera ya servirnos de aviso — a par de ser necesario por razones múltiples — para ir solos y pensar por cuenta propia.

Si las razones que sirven de argumento para la creación de Estados autónomos, es la de estar España compuesta por regiones de distinta idiosincracia, esas mismas razones abonan nuestra modesta opinión y nos dicen que Galicia, pensando distintamente, debe bastarse a sí sola.

Y nadie puede ir más allá de lo que el pueblo quiera, que es soberano.

Don José Figueroa Alcorta

Ha muerto un gran amigo de España, y un gran servidor de su Patria, la República Argentina.

El doctor José Figueroa Alcorta, que desde muy temprana edad actuó en la vida pública, pasando por el más alto puesto de la Nación, le sorprendió la muerte siendo Presidente de la Suprema Corte de Justicia, adonde lo llevaron sus méritos y su honradez acrisolada.

La actuación del doctor Figueroa Alcorta, tanto como jurisconsulto como político, es varia y meritoria, tanto que en todos los sectores de la política siempre se le reconocieron sus méritos.

Hombre de gobierno, enérgico y ecuánime supo siempre enfrentar y resolver las más difíciles situaciones, con el pensamiento puesto en servir a su patria.

En aquella fecha memorable como ninguna para la República Argentina — el primer centenario de su emancipación política — estaba el doctor Figueroa Alcorta al frente de los destinos de la Nación. Fué entonces cuando España tuvo ocasión de recibir el afecto de su hija mayor, la República Argentina, en la persona de la Infanta Isabel, por medio del primer magistrado, y el propio del doctor Figueroa Alcorta.

Aquellos días, de grata recordación para argentinos y españoles, han sido los de más efectividad para las relaciones íntimas entre las dos patrias hermanas; pero justo es reconocer ahora que esa corriente de espiritualidad que fué acercando más y más a las dos patrias hasta casi confundirlas en una sola, recibió un gran impulso del que ahora baja a la tumba rodeado del cariño general.

Espíritu liberal, entregado de lleno a las más nobles palpitaciones, ha sido el doctor Figueroa Alcorta. Hubo un momento, en su vida de gobernante, en que esas bellas dotes sufrieron una irreflexiva sanción, ya que las circunstancias obligaron al gobernante a tomar determinaciones extremas; pero poco tiempo bastó para que la verdad reparase el error.

En los gobiernos provinciales no había entonces la homogeneidad de criterio que hoy existe en cuanto se refiere a los planes del gobierno central; la política, si agitada es hoy, ayer, amen de agitada era incomprensible, por eso que necesario fuera — aunque a veces no estuviera del todo justificadas — echar mano de procedimientos extremos.

Que la actuación política del eminente jurisconsulto no fué de opresion, como un día se creyó, lo revela el hecho de que el duelo por su inesperada muerte, ha sido general.

En la enorme columna que acompañó los restos del doctor Figueroa Alcorta hasta la última morada, han formado gentes de todas las clases sociales y de todas las nacionalidades, que es el homenaje más grande a que pueden aspirar quienes, como el ilustre muerto, supieron en la vida acercarse al corazón de los pueblos.

Ilustre argentino; noble y gran amigo de España: descansa en paz.

Galicia quiere retribuir afenciones a la Argentina

—o—

SE PIDE EN VIGO QUE LA FRAGATA SARMIENTO VISITE ESE PUERTO PARA HOMENAJEAR A SUS MARINEROS

"El Faro de Vigo" comenta en un editorial la recepción acordada en Buenos Aires a los tripulantes del buque-escuela Sebastián de Eleano, y solicita a las autoridades, fuerzas vivas y entidades de esta ciudad que gestionen ante el gobierno argentino la visita de la fragata Sarmiento al puerto de Vigo durante su próximo viaje de instrucción.

Al mismo tiempo dicho diario elogia la grandeza y prosperidad de la República Argentina, cuya cordialidad acoge siempre a los hijos de Galicia, y para cuyos representantes "Vigo es siempre una puerta abierta", dado que constituye un camino de España a América y existen tantos vínculos e intereses comunes.

"Con la visita de la Sarmiento — agrega — la región gallega podría rendir un justo homenaje al país hermano en la persona de sus gallardos marinos, y retribuir los agasajos que se tributaron en Buenos Aires a los marinos españoles.

Parece ser que la idea halló una entusiasta acogida en Vigo y en toda Galicia.

Las autoridades de la ciudad de la Oliva, como asímismo las instituciones están empeñadas en apoyar la referida iniciativa, asegurándose que se dirigirán en ese sentido al gobierno argentino, quien es de esperar que satisfaga los corteses deseos de nuestro pueblo gallego.

Las Sociedades Gallegas

Encontrarán para sus trabajos de imprenta los precios más económicos en nuestros Talleres Gráficos

San José, 236 LA IBERIA U. T. 37 Rivadavia 5871

El novísimo Estatuto Gallego

Lo he leído y no salgo de mi asombro. Eso que han redactado algunos parlamentarios gallegos y entregado espectacularmente en La Coruña, en manos del presidente de la Diputación, ni es descentralización, ni autonomía, ni separatismo.

Eso es una tortilla sin huevos. Ni más ni menos ni menos ni más. Es el triunfo de los que anhelan jugar a los "Estaditos" y vislumbran su vanidad entronizante en presidir la Regionalidad o ser Consejeros. Parece que todo está articulado para complacerlos. Es también la aspiración articulada de la que quieren instaurar un caciquismo "enxebre", legislando y ejecutando sobre Municipios, "sin mengua" de la autonomía de estos. ¿Autonomía de qué? Si tu, Regionalidad, por medio de tu Asamblea, defines y reglas, el régimen municipal, la autonomía municipal es la que tu quieras, acortes o amplíes o gradúes; autonomía que hoy concedes y mañana niegas.

Los Municipios, dentro de ese estatuto, serán unos satélites que forzosamente tendrán que girar alrededor de la Regionalidad, no tendrán luz propia, la recibirán refleja. Para esclavizarlos más el Estatuto, por si algún Ayuntamiento, quisiese acudir a los tribunales, se reserva organizar la jurisdicción contencioso-administrativa, exclusivamente para las materias relacionadas con el régimen municipal y regional. De paso, así como el "socaire", pueden hacerse unos cuantos nombramientos de funcionarios para esos tribunales.

Para que al futuro caciquismo no le falte nada también la Regionalidad se reserva legislar y apartar en cuanto a Justicia municipal; claro es que oculta, cautelosamente, si se ha de limitar a organizar los tribunales municipales o también fijará su competencia, con lo cual puede invadir, anular o arrebatar a los jueces de instrucción y de primera instancia la suya propia. Pero con tal ambigüedad se trata de sumar a la causa a los secretarios de Juzgados municipales y aspirantes a tales, brindándoles con la ambigüedad una esperanza de sueldos, aranceles, ampliación de la competencia, etc.

Curioso es el caso. Los actuales parlamentarios gallegos, según una disposición transitoria segunda, autonómicamente, proclaman su propio poderío: para "convocar" y "entender" en las primeras elecciones de la Asamblea regional. En cierto aspecto tienen razón; nadie como ellos, mayorías y minorías, pueden exhibir más títulos, superior maestría, en hacer elecciones; aquel raid de amaños, componendas, coacciones, ficciones, atracos a los censos, de Junio pasado, volverá a repetirse, pero mejorado. Una barbaridad puede tener defectos la primera vez que se hace, pero, por regla general, a la segunda, sale perfeccionada.

Además, así era el tan censurado caciquismo clásico: los diputados en Cortes entendían en las elecciones de diputados provinciales y estos, en recíproca gratitud, preparaban el tinglado para senadores y diputados.

El artículo adicional del Estatuto faculta a los actuales diputados, constituídos en Asamblea para acordar todo lo provisorio, hasta la asamblea definitiva.

Ahora, que ya tenemos proyecto de estatuto, repitamos como el Sr. Lugris: "Galicia será grande cuando esté en manos del pueblo". Pero ¿no lo está? Quien eligió sus diputados en Cortes? ¿Fué el pueblo o fueron los amaños? ¿Quien designó los gestores de Diputaciones y Ayuntamientos? ¿No fueron los comités que eran y quizá aún son, un poco aguados, la solera, la savia y la esencia del pueblo? ¿No fué el pueblo quien eligió después otros Ayuntamientos selectos y seleccionados? ¿No fué el pueblo quien eligió los jueces municipales en los Municipios rurales?

Al señor Lugris con las glorias se le fueron las memorias o fué un ingénuo, al expresarse de tal modo.

Al leer el Estatuto recíbese la impresión de que sus autores patinan, cuando enumeran facultades de legislación y de ejecución y solo se advierte el criterio seguro y la palabra firme, el organizar el poder regional; asamblea, presidente, consejeros, representantes del Poder de la región.

Ya está: ahora los Municipios deben prepararse a bien morir, para tar en la libertad; las capita vinciales ordenen sus últimas des antes de desaparecer. El dum colectivo de los Ayuntan el individual de los ciudad por fin, a matar los viejos p a alumbrar la nueva era de ¡Démonos albricias! Os tempo gados, como con monótona cant dicen en los mitines nacionalistas.

Alfredo García Ramos.

"La Voz de Galicia" de La Coruña

CUMPLIO SU 50 ANIVERSARIO

El difundido y prestigioso colega "La Voz de Galicia", de la Coruña cumplió hace días sus bodas de oro periodísticas.

La grata efemérides encuentra al colega en franca prosperidad, gozando de la enorme acogida que en toda Galicia se le dispensa, y de la cual participan todas las clases sociales.

Para los que no ignoramos la suma de esfuerzos que supone llegar al medio siglo de existencia con un historial honrosísimo, este aniversario de "La Voz de Galicia", no solo significa un motivo de legítimo orgullo para el colega, sino que él también debe comprender a todo el periodismo regional, y al pueblo coruñés, cuyos intereses encontraron siempre en sus páginas una tribuna amplia de defensa y de orientación patriótica.

En la actualidad dirige "La Voz de Galicia" el señor Alejandro Barreiro, periodista de capacidad e inteligencia reconocidas, en quien Galicia tiene un verdadero líder de sus aspiraciones.

Con fecha 23 del corriente hemos remitido al querido colega el siguiente telegrama:

"La Voz de Galicia" — La Coruña — EL HERALDO GALLEGO interpretando sentimiento colectivo felicita y saluda cordialmente al prestigioso colega coruñés por gratísima efemérides, que honra al pueblo y periodismo regionales... — Julio de la Cuesta".

Deben quedar en Compostela las cenizas del Arzobispo Lago

Un artículo de Alvaro de las Casas

Alvaro de las Casas, el conocido escritor gallego publica un artículo en "El Pueblo Gallego" abundante en razonamientos sosteniendo que las cenizas del Arzobispo gallego y exquisito poeta don Manuel Lago, deben llevarse a la iglesia de Santo Domingo, en Santiago, para descansar allí perpetuamente al lado de los restos de Brañas y Rosalía, y no ser traídos a Tuy.

De acuerdo. Así nos parece a nosotros y creemos que Galicia, de consultársele, así se pronunciaría.

Leamos lo que al respecto dice Alvaro de las Casas:

"Se anuncia, y las noticias tienen todos los síntomas de una próxima realidad al parecer inevitable, el próximo traslado de las cenizas del llorado e inolvidable arzobispo Lago desde Santiago a la catedral de Tuy, cuya diócesis, en tiempos, fué regida sabia y prudentemente por el ilustre poeta y preclaro sacerdote gallego.

Con los más profundos respectos al piadoso deseo de sus familiares y a los espiritualísimos derechos de los tudenses, es preciso decir en alta voz que esto no puede ser, no debe ser. La razón es clara, sencilla y contundente; los prestigios del venerable doctor Lago González traspasan los umbrales de un hogar, rebasan los linderos de una provincia, saltan por encima de una demarcación diocesana; Lago es una figura gallega, destaca ya en la historia de un pueblo, pertenece por igual a todos nosotros. Recuerdo ahora de una autorizada pluma (me parece que fué la de mi querido amigo Santiago Girón) que a su debido tiempo propuso que estas cenizas, tan queridas de todos, fuesen llevadas a la compostelana y amadísima iglesia de Santo Domingo para descansar perpetuamente al lado de los restos mortales de Brañas y de Rosalía Magnífica noble idea. ¿Puede alguien, razonablemente, oponerse a ella? Jurarían así, para que en la prosa destacasen tantas y tantas veces las generaciones venideras los hechos gloriosos, los más altos representativos de los modernos tiempos. El clero gallego de seguro que entonces levantaría al esclarecido prelado un monumento digno de su memoria y su fama. Hablad vosotros, Pedré, Cabada, Jesús Carro, Quintillán.. ¿Puede oponerse alguien razonablemente, a este deseo? Evítese, en lo que cabe, el dolor de tener que ir buscando a nuestros muertos a través de las cuatro provincias y procúrese, en cambio, reunirlos de manera que juntos, llamando su evocación a los cuatro horizontes, constituyan una perpetua llamarada de congregación.

El doctor Lago no debe salir de Santiago; debe reposar allí, en la romántica iglesia de Santo Domingo, al lado de Brañas y de Rosalía. El arzobispo, los cabildos de Santiago y de Tuy, la propia familia, serán los primeros en comprender la pureza de nuestro deseo y en compartirlo. Tengo la esperanza firmísima de que será así. Dese forma usual a este deseo que ya aleteó en varios periódicos gallegos y que seguramente encontrará eco en toda nuestra prensa. Háganse cargo de la demanda el rector Cadarso tan propicio en todo instante a colaborar con alma y vida en todo cuanto a Galicia honra, el respetable y diligente alcalde de Santiago señor López Pol, el entusiasta presidente del Seminario de Estudios Gallegos senor Cabeza de León. Unanse. Vean al señor arzobispo. Rueguen. Supliquen. Impidan que las cenizas de Lago salgan de Compostela, donde su recuerdo constituye una doctrina y un estímulo, una ruta y una meta. Fué ejemplo de virtudes acrisoladas, espejo de exquisitas y lógicas tolerancias, maestro de sabios y de doctos, apóstol de las más cristianas enseñanzas, camarada de los más tristes y desventurados, propulsor incansable de las ansias y anhelos más medular, vertebralmente gallegos. Y poeta hondo, y orador elocuente, y lignista expertísimo, y humanista de los más altos vuelos.

Yo no le hablé ni le he visto nunca, pero recuerdo algo suyo que no olvidaré jamás; una ocasión en que visité su palacio episcopal de Tuy en compañía del actual bondadoso obispo de Orense doctor Cerviño, del señor Refojos y del P. José Manuel García. Lago estaba ausente y corrimos la casa sin ceremonia ni cortapisas. ¡Cómo olvidar aquella estupenda galería sobre el Miño y aquel modestísimo dormitorio suyo, atiborrados de libros, materialmente atacados de libros, que el obispo devoraba horas, incansable? Libros en francés, en alemán, en italiano; libros de filosofía, de moral de historia. Y libros gallegos, muchos libros gallegos, que asombraron mi apasionada inquietud moza. ¡Ah, si todos los personajes gallegos hiciesen lo mismo! Si todos los que en Galicia tienen una misión transcendental que cumplir se preparasen y documentasen con el tesón y la diligencia que él lo hacía.

Señores, basta ya; hay súplicas que por íntimas y naturales no se razonan; hay impulsos que por espontáneos y cordiales pierden con la abundancia de porqués. Las cenizas de Lago no deben salir de Santiago; Lago debe dormir el sueño eterno al lado de Rosalía y de Brañas. Yo quiero unir mi voz a la demanda de los poetas y de los artistas de Santiago

Alvaro de las CASAS.

LAS FIESTAS OFICIALES

Debe señalarse el 25 de Julio

El Gobierno de la República, en decreto del 28 de octubre último, determina los cuatro días de fiesta oficial que tendrán carácter de nacionales. La misma disposición autoriza a los Ayuntamientos para que fijen hasta tres días más de fiesta oficial en la localidad respectiva. Nuestras corporaciones municipales deben, pues, ahora adoptar el acuerdo correspondiente, señalando los días que han de considerar como festivos.

El asunto nos parece de verdadero interés, porque esas fechas representan hitos espirituales que los pueblos colocan en el curso del tiempo, para mejor enderezarse al cumplimiento de sus destinos históricos. Por ello nos permitimos trazar hoy esta apostilla en torno a tan interesante tema, a fin de llamar la atención de los ediles de los municipios gallegos, para poner de relieve la significación del Día de Galicia y el deber de procurar su consagración en el calendario oficial.

El 25 de julio desde hace muchos años se viene convirtiendo en fiesta representativa de Galicia. No es motivo que haya determinado la fijación de ese día como fiesta de la región el hecho de que se celebre en él la festividad del Apóstol Santiago. Para ello basta con recordar el origen del llamado Día de Galicia.

Fueron los gallegos emigrados en América los que impusieron esta fecha. En las colonias gallegas de la Argentina, de Cuba, del Brasil y aun de Madrid y Barcelona, se eligió el 25 de julio para dedicarlo a la devoción de la tierra lejana, sin reparar en carácter religioso alguno.

Posteriormente, en diversas asambleas regionales, especialmente en la del 1918 en Lugo y en la de 1920 en Vigo, se consagró el 25 de julio como fiesta de Galicia, teniendo en cuenta principalmente dos cosas: el antecedente de haber escogido tal fecha las colonias de emigrantes gallegos y el simbolismo de Compostela, como ciudad que por su historia y hasta por su realidad actual representa la unidad cultural y espiritual de Galicia. Por eso se hizo coincidir la fiesta de la región con la fiesta de Compostela.

El Día de Galicia no tiene sabor religioso, ni Santiago Apóstol el carácter de Santo belicoso que reviste como patrón de España. El Apóstol Gallego es un modesto peregrino, cubierto de conchas de vieira, que anda predicando la fé por nuestras corredoiras. Esa distinción han hecho siempre nuestros poetas y artistas ante esta figura de iconografía gallega antigua.

No tiene tampoco carácter político alguno el 25 de julio. Es el día de todos los gallegos, sin distinción de castas ni de ideas; es el día de la consagración a la tierra natal, que todos sus hijos, aun los más desleales, llevan en el recuerdo.

Estas consideraciones nos parecen de sobrada importancia para que nuestros ediles no olviden la fecha del 25 de julio al fijar aquellas tres que deben escogerse como oficiales en cada localidad. Para todos los pueblos de Galicia ese es un día de fraternidad regional, de amor a Galicia y de fé en el esfuerzo de sus hijos.

(De "El Pueblo Gallego")

Una fiesta gallega en Madrid

—o—

Los gallegos, residentes en la Capital española, se reunieron en el teatro Español con el fin de asistir a una fiesta regional organizada por la sociedad regional A Nosa Terra.

El presidente de la República y los miembros del Gobierno, que habían sido invitados, se excusaron de asistir, enviando representantes al festival, que adquirió lucidos contornos.

La fiesta fué clausurada con la ejecución del himno gallego, que los asistentes escucharon de pie. Los espectadores se retiraron a los gritos de "¡Viva Galicia!" "¡Viva España!".

Pastoriza quiere anexionarse a La Coruña

Estuvo en La Coruña una numerosa comisión de la parroquia de Pastoriza que visitó las redacciones de los diarios para exponerles el objeto de su visita.

Fueron con el fin de pedir su anexión al ayuntamiento de La Coruña. Actualmente Pastoriza pertenece a Arteijo a donde dicen no les conviene por varias razones seguir perteneciendo.

Llevaron para demostrar la justicia de su causa instancias, firmas, etc., etc.,

Las razones en que basan esta petición, son varias. Distan de esta capital 4 kilómetros y medio y de Arteijo siete. Para trasladarse a La Coruña, tienen a todas horas y precios, medios de locomoción. Con Arteijo, dicen que no tienen las mismas facilidades.

Son además, la mayoría de los vecinos, obreros en esta capital donde podían resolver sus asuntos con más facilidad y economía, puesto que trasladándose a Arteijo pierden jornales y tiempo.

Esperan con ello obtener el beneficio de Amboage al quedar dentro de los límites de este Ayuntamiento y quieren por último sustituir los impuestos de consumos y rodajes, por otros más prácticos.

Tiene de extensión esta parroquia, 687 hectáreas y unos 2.500 habitantes. Por añadidura concluyen, se redondearía el irregularísimo contorno del Ayuntamiento de La Coruña.

Han estado con el gobernador y otras autoridades y dijeron que iban muy satisfechos de la acogida que se les ha dispensado.

Hipódromo Argentino

Son nuestro favoritos:

1a.	Carrera:	G. Serrato - Amuleto II
2a.	»	Delantera - Holandesa
3a.	»	Spleen - Carabi
4a.	»	Temporal - Sendero
5a.	»	S. Lugares - El Machito
6a.	»	Muy Alegre - Alameda
7a.	»	Gaviero - Sacrílega
8a.	»	Vehemente - Igualita

Para la Residencia de Estudiantes de Compostela

El gobernador civil, señor Varela Radío, dispuesto siempre a recoger con el mayor fervor y entusiasmo toda inquietud y todo latido que redunde en beneficio de nuestro país, ha dirigido el siguiente llamamiento a los Concejos de la provincia, para que cooperen a la construcción de la Residencia de Estudiantes de Compostela, admirable proyecto al que debe contribuir todo buen gallego:

"Me es grato recordar a todas las Corporaciones municipales de la provincia el compromiso moral hace tiempo adquirido con nuestra gloriosa Universidad compostelana, de coadyuvar eficazmente a la realización de la Residencia de Estudiantes.

No voy a demostrar la importancia que encierra el logro de esta ingente obra de todos tan ansiada. Personas más capacitadas y autorizadas que yo, lo han hecho en forma brillante e irrefutable. Tan solo diré que ese unánime deseo es ya hoy una pujante realidad, gracias a la titánica labor de selectos y esforzados espíritus que no han tenido más guía que su entrañable amor a la cultura y progreso de nuestra patria. Entre ellos se destaca don Alejandro R. Cadarso, ilustre Rector de la Universidad y principal propulsor de esta obra.

Yo sé que ningún municipio dubitará ante esta aspiración germinada y desarrollada entre una elevada idea y un noble sentimiento, y en esta confianza me dirijo a dichas Corporaciones para que una vez más hagan un sacrificio económico que ulteriormente se traducirá en eficaz bienestar que disfrutarán nuestros propios hijos.

La cantidad, que se había acordado fuese el 0.10 por ciento del presupuesto, puede enviarse al Ilmo. señor Rector de la Universidad de Santiago.

Orense, 26 de noviembre de 1931.—(Fdo.) El gobernador Vicente Varela Radío.

La Constitución de los pueblos debe adaptarse a la realidad social

Así se expresa el canónigo y diputado López Dóriga en un escrito dirigido al arzobispo de Granada

El diputado señor López Dóriga, deán de la Catedral de Granada, fué requerido, como se sabe, por el arzobispo de aquella archidiócesis para explicar su conducta en las Cortes.

El señor López Dóriga ha facilitado a los periodistas, copia del escrito que dirige al prelado, en el que dice:

Ha procurado cumplir con su deber, ante su conciencia, inspirándose en principios de doctrina que tiene por los más puros y habiendo intentado propagar con el ejemplo el espíritu de cordialidad que demanda la actual situación.

No tiene conciencia de haberse extralimitado, como diputado, pues ha intervenido en las cuestiones que Dios deja libre para las disputas entre los hombres, sin rozar el dogma, la moral y la disciplina.

Remite al prelado ejemplares del "Diario de Sesiones", con sus discursos.

Luego afirma lo siguiente:

La constitución de los pueblos debe adaptarse a la realidad social.

España es una sociedad mixta y esta condición imposibilita el catolicismo social del Estado.

La separación del Estado y la Iglesia, se debe aceptar cuando la realidad social presenta los caracters que se manifiestan en España.

Termina diciendo que desea lo mejor para España y el mundo entero y que siempre se le hallará en este terreno.

Por toda esa entereza ciudadana, que no está reñida con el dogma católico, ya que se inspira en las enseñanzas de Jesús, el diputado, y dean de la Catedral de Granada, fué suspendido por el arzobispo "a divinis"..

No vamos a discutir lo que tendrá de divina la actuación parlamentaria del señor López Dóriga, pero que tiene mucho de humana, eso sí que lo discutiremos cuanto sea necesario.

La Casa de Galicia de Barcelona

UN SALUDO CORDIAL. — CREACION DE UN ORFEON

Un entusiasta grupo de socios de la "Casa de Galicia" en Barcelona, recientemente ha creado dentro de la entidad una Agrupación Coral integrada exclusivamente por elementos gallegos.

Los primeros pasos de este núcleo de entusiastas del bello arte musical, han sido cooperados por el prestigioso coro "De Ruada", de Orense, cuyo presidente, don Olegario Muñiz, y director, don Daniel González, han dado toda clase de facilidades y orientaciones para su buen éxito.

De momento, entre otras composiciones interpretan con gran ajuste la "Alborada de Veiga", "O canto do pandeiro", "O brindes", el "Himno Gallego", pero sus afanes son muchos y su deseo es poseer un vasto y selecto repertorio.

Esta naciente Agrupación Coral, desde la lejanía de la Cataluña hermana, saluda cordialmente a todas las entidades similares establecidas en Galicia, y al mismo tiempo que se les ofrece, expresa su ferviente deseo de establecer un intercambio que facilite sus propósitos. Su domicilio es: Marqués del Duero, 124.



PAXINA ENXEBRE

Aturuxos

Esta mañán atopei o tío Fermín moi alteirado n-a leutura d'un periódico que, a xuzgar pol-a cara que poñía, debía traer algunha mala noticia. En tal creencia fúnme achegando a él, e, pergunteille:

—¿Que tal de noticias, tío Fermín?

—Ruins de todo, amigo Chuco. Esto é el acabóse.

—Muitos conflictos de obreiros ¿eh?

—Pior.

—¿A baixa d'a peseta?

—Pior ainda.

—¡Ah! Xa sei; trátase d'a disgracia d-o automoble de línia, onde morreron ese dazaséis que iban a festa, en Lugo ¿verdá?

—Non atinas, Chuco. Pior que todo iso.

—Pior que iso que deixo sinalado... coido que non hai. A non ser que se trate d'algunha cousa que lle dóa a vostede mesmo.

—Pois sí; dóime. E non son eu sciolo o que sofre esta clás de doores.

—Expríquese d'aquela.

—¡Ai, Chuco, Chuco! Non te quixera ver n-a miña pelica. Ti es solteiro. ¡Si tiveras catro fillas como eu teño?...

—Cada vez entendo menos.

—¿Logo e verdá que non sabes nada?

—¡Nadiña!

—Pois lée eiquí este preódico.

E alargándome o diario en que leía, sinaloume o lugar en que viña a noticia que tanta pena lle causara. Cando arromatei a leutura, díxome:

—¿Que tal, Chuquiko? E ou non e pr'a estar triste?

O que eu leéra n-o diario era, nin mais nin menos, que perto de Toledo habíase aparecido, outra vez en España, a Virxen Dolorosa, n-a aldea de Guadamur. Como este "caso" non era sino de perigo pr'a min, tireille toda importancia que tío Fermín lle daba.

—Non creo — díxenlle — que teña motivos pr'a apenarse.

—¿Tí pensas?

—¡Craro! Ben poidera non ser certo.

—Hai testigos.

—¡Bah! Catro raparigas que, o millor son fillas d'algún taberneiro, como aquel de Ezquioga.

—Tamén a veu un home.

—Si, si. Un panadeiro...

—Un home cabal.

—... un panadeiro que frabica moletes de setecentos gramos de peso legal, e os vende como si tiveran un kilo.

—A culpa e de quen llos paga.

—Xo sei. Pero ese panadeiro non me sirve pr'a testigo de somellante suceso. Ten moitos pecados enriba d'as costas.

—¿Logo non crées que sexa verdá?

—Mire, tío Fermín, eu non estiven en Madrí, como vostede, e sonlle un iñorante en cousas como estas. Desde logo que non quixera lastimar as creenzas de ninguén, pois gózome de respetalas, si digo que non creo en tales aparicións. E non dubidaría agora, si a tal Dolorosa houbera feito auto de presencia n'os circos romanos, cando tantos infelices foron botados as feras, por seguir a relixión de Cristo; cando eran queimados n-os "Autos de fé", e martirizados pol-a Santa Inquisición, crimes que ainda están sin purgar pol-a istitución que os levou a cabo; cando en Cavite e Santiago de Cuba se sacrificaron aqueles douscentos mil homes, vítimas d'un Réximen católico, apostólico... romano; cando fai pouco tempo cairon en Monte Arruit doce mil hirmans nosos... sin que houbera un santo del Cielo que se lles aparecera, non a salvalos que non podería: a darlle unha miga de alento y esperanza. Eu, non meu curto entender creo que, si a virxe non poido aparescer; en tan aguniantes momentos; n'os istantes en que era mais precisa a sua intervención pr'a salvar a tanta vítima inocente... menos pode presentarse agora, cando soilo están en perigo os xornales de todo o clero español.

—¡Que mal pensado eres, chacho!

—Isto non e pensar mal. E a verdá. España, según nos contan por eiquí, camiña cara unha nova vida de libertá, de hirmandá e xusticia. Como pr'avivir agora sobraban soldados, pois déronlle a licencia; e como tamén din que sobran os cregos... E dicir; non e que sobren, sinón que o Estado non cree que deba pagalos, por iso din que ven a virxe a pidir por eles, presentándose os meniños, chaufres e panadeiros. Por iso vostede, e con moita razón, está indinado.

—¡Ca, hó! Non e por iso, non. A min non me intresan esas cousas, que os santos son libres de aparecer donde e cando queiran, e a xente e libre pr'a creélo. A miña indinación non e por iso. Díxenche que tiña catro fillas e, coma min, hai moitos pais de familia que tamén as teñen. Agora ben sicando aparéz unha virxen sentimos tanta curiosidá por vela ¿non e sinal de que eiquí non hai ningunha?

Comprende, amigo Chuco, que un é pai de catro, que, como tales as considera.

—Ten razón pr'a desconfiar, tío Fermín. Ten razón.

Chuco de Moscoso.

LEA TODOS

LOS DOMINGOS

"EL HERALDO GALLEGO"



CONTOS DO TUREIRO

Un amigo da yalma

O ter amigos é unha das millores cousas do mundo. Mais non s'hai que fiar de todol-os que se din amigos, porque a maor parte d'eles, son falsos com'unha moeda de promo.

Qu'o diga Andreu Cadafeito. Que vos conte o que lle socedeu o domingo derradeiro, pra que véxades o coidado qu'ahí que ter co as amistades.

Mais afellas que él non vol-o ha de querer contar. E ten razón. Destonces contaréivol-o eu.

Xa sabedes qu'Andreu adoita beber un pouco de máis do que fora menester pra deixar un home satisfeito, e hastra, se queredes, un migallo contente.

E gracias qu'a parenta inda lle ten as veces man do brazo, que se non, era talmente un fustallo.

O domingo derradeiro, pol-a tarde, foise co-a parenta pr'o furancho da tía Remoalda a Descasada, que lle chaman así, porque dimpois d'estar faguendo vida c-un home que tod'a xente coidaba qu'era o seu marido, soparouse d'él decíndolle qu'o mantivera sua nai, qu'ela xa estaba cansa de man ter un vagabundo e un lacazán com' aquíl; e fôi destonces cando se soupo que non eran casados.

Pro, además de que lle chaman a Descasada, contan d'ela que ten de cote un viño, qu'alevanta os mortos.

Mais isto non son máis que faladurías, porqu'os mortos ben mortos están, e nin xiquera os que, de vivos, foron seus parroquianos, s'ergueron nunca da cova, pra ir botar un neto ou dous o furancho da Descasada.

Mais se os mortos non, os vivos corren pr'alí, que mesmo parez que van gañar un xibaleu.

Antr'eles, e dos máis afeitos, alcóntase Andreu, parroquiano domingueiro, que soyo qu'estea medio morto deixa de lle faguer a Descasada, a sua vesita somanal.

E o domingo derradeiro, alí se prantou, coma vos digo, co a parenta.

Neto vai e vaso ven, va iza moi por enriba do medio cabazo o qu'Andreu tiña botado pr'abaixo, cando a parenta conseguiu que se decedira a tornar pr'o eido.

Tan carregado levaba o carro, qu' onde non caía, tropezaba e onde non tropezaba, iba de fuciños contra unha porta.

A malpocada da dona, faguía canto podía e as suas forzas cativas lle consentían pra levalo direito. Mais él tiñalle tomado teima a liña vertical, e non había que lle faguer, senón deixalo.

Moito abaneou antes de cair, mais porfín deu c-os seus hosos no chan, e non houbo maneira de o erguer, nastra que apareceu por alí, seica mandado pol-o Santo do bó d'Andreu, un que se dixo moi amigo seu.

—¿Qué lle pasa? — perguntou tal amigo, acenando pr'o borracho.

—Qué lle ha de pasar —respondeu a muller — senún que se puxo malo non sei con qué cousa que lle non sentou ben.

D'abondo coneceu o tal amigo qu'a cousa que ll'asentara mal a Cadafeito, tiña sido o viño da Descasada; mais fixo que non entendía, e seguiu falando:

—Eu non podo consentir qu'un amigo meu coma iste, o que lle quero igoal que se fora meu hirman, estea eiquí, estarricado no chan.

Deus llo pague.

—Hoxe por él, mañán por min.

—¿Logo a vostede tamen ll'adoita dar iste mal?

—Nalde pode decir: d'ista auga non beberei.

—Olle que non foi auga.

—Non percisa de o xurar. A ver se vostede m'axuda pra o erguer e levalo pr'a casiña.

—Xa vou.

—Si él s'axudara un pouco, éranos moito máis fácel.

—Ten razón. A ver, Andreu, se t' axudas un migalio.

—¡Outro neto! — respondeu o borracho, sin faguer caso do que lle decían.

—Anda, Andreusiño, que tes eiquí un bó amigo pra m'axudar a levarte.

—Deixádeme durmir — tornaba a falar Andreu.

Destonces o amigo, qu'era home de forza, colleuno coma quen colle un feixe de vides, botouno o lombo, e pim, pam, un pé diante do outro, non tardou nadiña en chegar cabo da casa d'Andreu.

A dona non sabía coma ll'agradecer un favor com'aquil.

Verdadeiramente, xa se percisa de ter unha boa amistade c-unha persoa, pra carregar co-ela d'aquila maneira e non para hastra deixala no leito. Porque o amigo non se foi d'alí sin deixar Cadafeito espido e deitado.

Andreu co-a borracheira que tiña, durmiu tod'a noite sin dar conta de sí, e cando s'ergueu pol-a mañan, viron él e mail a muller cánto val o ter un amigo bó e desinteresado.

—¿Onde vai o meu rilós? perguntou Cadafeito.

—¿E logo non o tes no chaleque? — respondeulle a dona, perguntando tamén, pra non deixar mal-a a su condición de galega.

—Se o tivera, non che preguntaba por él.

—Caeríache onte a noite co-a borracheira.

—¡Qu'había cair, se o tiña ben seguro co-a cadena de prata!

—Pois logo tí saberás.

—Mais o conto e que tampouco a cadena teño... E cartos tampouco teño ninguns.

—Gastaríales a beber.

—Todos, non. Eu ben me lembro de qu'inda me sobraban dous pesos e uns patacons soltos.

—Pois, home, eu non che sei nada d'iso.

—¿Non m'os collerías tí?

—Erache o que me faltaba; qu'enriba de ter qu'aturarte tan peneque coma viñas, inda digas que che roubei. E gracias aquil amigo teu que m'axudou, que se non, inda estabas no medio do camiño.

—¿E ise amigo, quén era?

—Eu nunca o vin diante de mín.

—Pois eu tampouco sei quen era.

—Non saberás, mais débeche ter moita lei, porque colleu contigo o lombo, e non parou hastra te deixar espido e deitado no leito.

—Agora encomenzo a recordar. ¿E sábel-o qué che digo? Pois que non hai tal amigo nin cousa qu'o vala.

—¿E logo?

—Pois qu'era un refinadísimo ladrón, que s'aporveitou do meu estado, pra me roubar canto tiña enriba. ¡Mal solimán o mate!

Tal coma coidaba Cadafeito, así tiña sido. Conque fiádevos agora dos amigos desinteresados.

Avelino Rodríguez Elías.

LEA TODOS

LOS DOMINGOS

EL HERALDO GALLEGO

Coidei qu'era un paxaro

Habéndolle regalado a unhas moxas un loro recén traído d'Habana, que falaba tan craro como unha persoa, estaban moi contentas co-él. Mais como entre as cousas que lle deprenderan a falar había un dito soez e groseiro, acordaron soltalo pra que voase pros montes.

Así o figueran, pr'o como o loro estaba demésteco, en vez de voar pro monte, quedouse n-a cima d'un penedo qu'había de cote do camiño.

Un labrego que n-a sua vida vira nin oira un loro, vendo aquel qu'estaba alí, moi queno e formal, achegouse a él pra collelo; mais habéndose posto a falar aquel dito sucio e feo, o labrego créndo que alí había un caballero, quitou o chepeau con moita cortesía e díxolle:

—¡Coidei que era un páxaro...! Desimule, señorito, e que vostede lo pase bien.

Manuel Vidal Rodríguez.

O Mayo

Aquí ven ó mayo
De frores cuberto...
Puxéronse a porta
Cantándome os nenos;
Y-os puchos furados
Pra min extendendo,
Pedíronme crocas
D'os meus castiñeiros.

Pasai, rapaciños,
Calados e quedos;
Que o qu'é pol-o de hoxe
Que darvos non teño.
Eu son vol-o probe
D'o povo gallego:
¡Pra min non hai mayo,
Pra min sempre e inverno!...

Cando eu me atopare
De donos liberto
Y-o pan non me quiten
Trabucos e préstamos,
E com'os d'o abade
Frorezcan meus eidos,
Chegado habrá estonces
O mayo qu'un quero.

¿Queredes castañas
D'os meus castiñeiros?...
Cantádeme un mayo
Sin bruxas nin demos;
Un mayo sin segas,
Usuras nin preitos,
Sin quintas nin portas,
Nin foros, nin cregos.

M. Curros Enríquez.

SASTRERIAS HAY MUCHAS...

Buenas sastrerías no las hay tantas...
Y de todas ninguna mejor que la de

BENJAMIN GIL

Quien con la inmejorable calidad de sus casimires importados, su corte elegante y su confección esmerada, es desde el año 1900 el sastre de todos los paisanos.

Le conviene por sus precios visitar la afamada sastrería que la colectividad tiene en lo de

BENJAMIN GIL

1640 - SANTIAGO DEL ESTERO - 1648
U. T. 23, Buen Orden 2882

Información de Galicia

LA CORUÑA

Registro civil — Distrito de María Pita — Nacimientos: Carlos Lago García y Laureano Estrada Canosa.

Defunciones: Manuel Rey Fernández, 31 años (asistiola), y Amparo Olvarez Muiños, diez años (pneumonía).

Matrimonios — José Sánchez Carro con Aurora Calviño Sánchez, Luis Barreiro Valeiro con Irene Chiva Bugallo y Manuel Pontevedra Vidal con Antonio Amor Vázquez.

Distrito del Instituto — Nacimientos: Alfredo Manuel Souto Souto, María del Pilar Sorribas Rodríguez, José María Díaz Sánchez, María del Consuelo Datorre Casto, Pilar Porto Pena, Consuelo Bertojo Mariñas y Josefa Rubal Naya.

Defunciones: María Rosa Erundina Rouco Rodríguez, cuatro días (debilidad congénita); Dolores Leira Loureda, tres años (meningitis fímica); Pilar Bello Rodríguez, 16 años (tuberculosis pulmonar); Eduardo Chunga de Campo, 37 años (bronco-pneumonía), y Nieves Blanca Gómez Doijo, un año (bacilosis intestinal).

Una boda — A las seis y media de mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, y ante el altar de la Virgen de los Dolores, contrajeron matrimonio don José Lage Carro, del comercio de esta plaza y la simpática y elegante señorita Pilar González Rivera, de conocida familiar coruñesa.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Jesús Castro Máseda.

Fueron padrinos nuestro particular amigo don Antonio Carro Abad, tío del [illegible]nte, y la bella señorita Luisa [illegible]era, prima de la desposada. [illegible]zas [illegible]on el acta como testigos, por [illegible]ert[illegible] la novia, su tío don José La[illegible] rep[illegible] José Cabaleiro, ambos del co[illegible] mp[illegible] don José Valladares, inteli[illegible] que [illegible] culto empleado es la Adminis[illegible] recido de nuestro colega "El Ideal [illegible] de [illegible]co", por parte del novio, don Jo[illegible]oso Lage, don Manuel Eiroa Guerra y Quin[illegible] José Seara, empleado en la Admi[illegible] ra[illegible]istración de este periódico.

Los novios, a los que deseamos una [illegible] interminable luna de miel, recibieron muchas felicitaciones y salieron para Madrid y otras poblacioines españolas.

Necrológicas — A los cincuenta años de edad falleció nuestro estimado amigo D. Antonio González Pallás.

Su fallecimiento fué muy sentido en S[illegible]tre todas sus relaciones y amistades. [illegible]m[illegible] Reciban nuestro pésame la afligida [illegible]la viuda, doña Rosa Ramallo, hermanos, [illegible]zo[illegible] de [illegible]pr[illegible]nu[illegible]go[illegible]rá [illegible]se[illegible]ga[illegible]ré [illegible]g[illegible] C[illegible] a [illegible] hermanos políticos y restantes parientes.

—También rindió la vida a los cincuenta y cuatro años de edad, nuestro apreciable amigo D. Joaquín Caamaño, a quien profesaban gran afecto cuantos cultivaban su trato.

La conducción del cadáver al cementerio se efectuó a las doce y media de la mañana.

Tributamos nuestra condolencia.

De Instrucción Pública — Por la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta capital, fueron despachados y tramitados los asuntos siguientes:

Por orden de la Dirección general, han sido destinados a prestar servicio a las escuelas nacionales de Armentón, en Arteijo y Tella, en Puenteceso, doña María del Carmen Pérez Gómez y doña F! Ledo Barja, que estaban a las órdenes de la Inspecciós de primera enseñanza.

—En virtud del sexto turno — ingreso de interinos —, ha sido provistada la escuela de Quián-Touro, con doña María Vázquez.

Los que se crean perjudicados, pueden hacer la reclamación correspondiente ante la superioridad.

Noticias militares — Destinos ingenieros. Comandante D. Modesto Blanco Díaz de la Comandancia de Marruecos a la Base Naval de El Ferrol.

Capitán D. Francisco Pérez Sánchez, de disponible en la octava división al regimiento de Transmisiones.

Carabineros.— Comandantes, D. Ricardo Ballinas López, de la Comandancia de Pontevedra a la de Cáceres.

Capitán D. Juan Algar Fernández, de Badajoz, a la de La Coruña.

De sociedad — La bella y culta señorita Barreiro López, hija de nuestro querido amigo el director de "La Voz de Galicia", ha obtenido después de brillantes ejercicios de oposición, el ingreso en la Escuela Normal del Magisterio.

Felicitamos cordialmente a la encantadora e ilustrada muchacha, que en esta nueva actuación, como en sus estudios del Bachillerato y de la carrera del Magisterio, ho demostrado su gran inteligencia y su aplicación dignas de todos los estímulos, y hacemos extensiva la enhorabuena a los padres de la señorita Barreiro.

—Con motivo del fallecimiento de su padre político don Ramón Boedo, llegó de Irún el culto funcionario de Aduanas, nuestro estimado amigo don Isaac Pedregal Santullano con su bella esposa.

—Se efectuó en la parroquial de Santiago la boda de la bella señorita Josefina Sánchez Catalinas ion el ilustrado joven don Sabino González Rodríguez, empleado de la Casa Soto y Valcárcel.

Les apadrinaron doña María Rodríguez L. de Lago, viuda de González, madre del novio y don César Sánchez Catalinas, hermano de la contrayente.

El canónigo de la catedral de Lugo señor Pardo Neira bendijo la unión.

Como representante del juez dió fé del acto el joven letrado don Enrique Vilariño Alonso y actuaron de testigos don Florencio Urioste, don Antonio R. y López Lago, don Camilo González, don Vicente Valcárcel, don Julio López Sayans, don Juan de Arenaza, don Alejandro Arcay, don Carlos Más y don Angel Judel.

En el Hotel Continental se sirvió un espléndido lunch, después de la ceremonia religiosa.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todas las venturas, salió en viaje por diversas ciudades de España y Portugal.

Sucesos — Carmen Collazo Campos, de treinta y tres años, y su esposo, Enrique Martínez Pazos, domiciliados en la calle de la Falperra, fueron agredidos por las hermanas Sara y María Sousa.

Enrique tuvo necesidad de pasar a curarse a la Casa de Socorro, de una herida leve.

SANTIAGO

El alumbrado de Santiago — La Comisión municipal respectiva se viene preocupando con el mayor entusiasmo en el estudio del proyecto que el señor Aparicio hizo con motivo de su reciente visita a Compostela.

Quiere la comisión atender con el mayor interés el alumbrado tanto artístico (o de lujo), como el urbano.

Movimiento de población — Nacimientos: Rogelia Vila García.

Defunciones: Francisco Antelo Blanco, de 32 años (parroquia de Villestro) a consecuencia de neumonía.

Matrimonios: Maximino Mato Andrade con Otilia Otero Balado (Santa María Salomé); Domingo Guianzo con Socorro Turnes Turnes (capilla del Pilar, Campo de la Estrella).

Natalicio — Dió a luz un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo el médico del Hospital provincial don Joaquín Seijas Poch. Se le impuso el nombre de Santiago.

Nuevos hogares — Ante el altar mayor de la capilla del Gran Hospital, han contraído matrimonio el culto profesor mercantil de La Coruña, don Emilio Fernández López y la encantadora y distinguida señorita Fernanda Piñeiro Rodríguez.

Bendijo la unión el capellán don Daniel Blanco Otero y apadrinaron a los contrayentes el hermano de la novia don Ramón Piñeiro Rodríguez y la señorita Carmen Fernández López, hermana del novio.

La feliz pareja, que recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, salió a recorrer varias poblaciones de España y del extranjero, fijando su residencia, a su regreso en La Coruña.

Daños en un automóvil — José Rodríguez Cardoso, de 25 años, casado, chófer, denunció ante la policía que regresando de un viaje desde La Estrada, con los viajantes de comercio de Barcelona y San Sebastián, don José Sola y don Tomás Lazono, cerca de Santiago, un carro de mulas que guiaba José R. Matalobos, de la villa de La Estrada, le dió un golpe al auto suyo, que es de propiedad de don José Liñares, de esta población, causándole destrozos por valor de 200 pesetas.

Accidente casual — En el Hospital ingresó José Pombo Casal, de 56 años, viudo, de Artes (Carballo), el que con una arma de fuego, casualmente, se produjo una serida en un pie.

Por jugar con unas primas — En el Hospital ingresó, Heriberto Fraga García de 38 años, de Lalín, con una contusión traumática ocular, que dice se le fué producida al jugar cerca de su casa con unas primas suyas. ¡Qué tristes quedarán éstas...!

Una ducha a una septuagenaria — En la Rua de San Pedro, discutieron Josefa Pampin Vilela, de 48 años, soltera, de Beseño (Touro); con María López Vázquez, de 75 años, soltera.

Ambas son vecinas de la Rua de San Pedro, donde se desarrolló la contienda.

La Josefa llevaba sobre su cabeza una caldera llena de agua. Y, sin darse cuenta de que a la pobre vieja le produciría un enfriamiento, le volcó sobre ella, todo el líquido.

A la oficina de Policía llegó la pobre septuageniaria tiritando de frío. El baño, para más en este tiempo ha sido demasiado y efectivo. Ahora el Juzgado municipal determinará si estuvo o no en condiciones.

Rompe un cristal y no quiere pagarlo — José Ares Pérez, casado, jornalero, de Brión, con domicilio en la casa número 12 de la calle Nueva denunció que el policía Urbano, Manuel Veiga, que vive en la misma casa, le rompió un cristal que ahora no quiere pagar.

FERROL

De sociedad — Felizmente dió a luz un precioso niño la distinguida esposa del ingeniero naval D. Guillermo Botas Olano (nacida Mercedes Romero Alfonso).

—En la iglesia del Carmen se verificó la boda de la hermosa señorita Fina Sabín Montero con el joven practicante de la Armada, D. José López de Arenosa.

Bendijo la unión el párroco D. Benito Murado.

A la ceremonia asistieron las amistades de los novios, que después fueron obsequiadas con un espléndido lunch.

Amonestaciones — Amonestaciones que se leyeron en las parroquias que se mencionan:

En el Socorro, las segundas de Angel Méndez Barge, con Antonia Piñeiro García.

Las terceras de Benigno Lanza Guevara con Esmerencia Varela Grela y Juan Pardavila Fernández con Mercedes Besteiro Nieto.

En el Carmen, las segundas de Angel Ferrán Oviedo, con María Franco López, Enrique Porta Dopico con María Fernández Orjales, Francisco Rey Peinado con Manuela Pérez Rodríguez, Tomás García Seijo con Elvira Concepción Antón Pinelle.

Parroquia castrense, las segundas de Angel Ferrán Oviedo con María Juana Franco López y Fernando Pérez Rodríguez con Saturnina Alvariño Pereira.

Necrología — Entregó su alma a Dios el estimado convecino D. Miguel Sardina Pazos, muy apreciado por los obreros de la Constructora Naval, donde trabajaba.

Su muerte fué muy sentida.

Descanse en paz y reciban su viuda y demás deudos la expresión de nuestro pésame.

Oficiales de Marina destinados a la Base Naval — Fueron destinados a la Base Naval de este puerto el teniente coronel de Infantería de Marina D. Serafín Liaño, los comandantes D. Carlos Sánchez Ocaña, D. Rafael Fernández Caro Mateo, capitanes D. José Palanca, D. Gerardo Barro Pravia y D. Antonio Suárez, y teniente D. Rafael Romero Torres.

En la Comandancia de Marina se impone la preciada medalla de Salvamento a tres heróicos marineros — Se verificó en la Comandancia de Marina de este Puerto el acto solemne de imponer la medalla de Salvamento de Náufragos a los valerosos marineros José Bentureira, Clemente Aneiros y José Freire, que con gran exposición de su vida consiguieron salvar de una muerte segura a las jóvenes María Castro y Dolores Freire, que al zozobrar la embarcación que ocupaban habían desaparecido entre el fuerte oleaje.

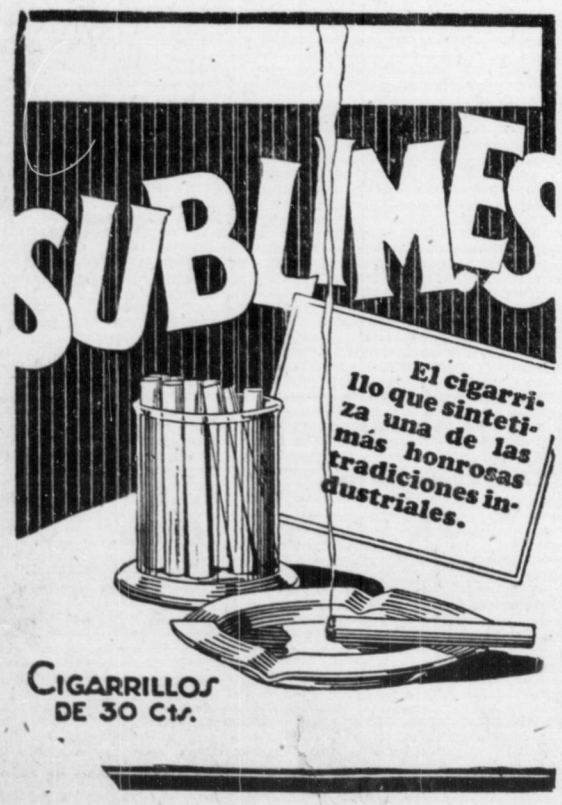
Impusiéronle las preciadas condecoraciones, el presidente de la Junta, L. José María Franco de Villalobs, y el vicepresidente, D. Joaquín Freire, comandantes de Marina, quienes felicitaron a los valerosos marineros por su heróico y altruista proceder.

De sociedad — Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Lamas Añón, para el suboficial del regimiento de Artillería de Costa D. Bienvenido López Arcas.

Hizo la petición el teniente de dicha Arma D. Francisco Rey y Rey.

La boda quedó concertada para dentro de breve plazo.

El Sanatorio Fimatológicode la Marina — El teniente coronel de Intendencia. D. José Martínez Ayala y el teniente coronel médico D. José Mais-



"Galicia y Rio de la Plata"
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzetta.
Gerente

"Prudencia"
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301. Buenos Aires
Adolfo Calzetta.
Gerente

SASTRERIA
SOTO
PREFIERALA VD.
PARA VESTIRSE
1314 BRASIL 1314
U. T. 23, B. Orden 6726 Bs. AIRES

terra Ventura, fueron designados para que formen parte de la Comisión que ha de elegir la localidad donde ha de instalarse el Sanatorio central fimatológico de la Marina.

Petición de mano — Para el joven D. Maximino Carballeira Vizoso, fué pedida la mano de la hermosa y simpática señorita Amaluca Alonso Romero.

Hicieron la petición los padres del novio y el enlace quedó concertado para en breve

Enhorabuena.

Comandascia de Marina — Han sido nombrados escribientes temporeros de esta Comandancia de Marina, D. Jesús Vierna Belando y D. José Requeijo Sánchez.

ORTIGUEIRA

Presentáronse denuncias ante este Juzgado de instrucción por contribuyentes de esta villa cuyas cuotas consideran distintas a las fijadas por la Comisión de evaluación. Dícese que después de señaladas por la Junta han sido elevadas algunas y rebajadas otras, entre ellas las del alcalde Fojo, concejal Angel Buceta, Jesús Romero, Serafín Fernández, y otras personas familiares y afectos a miembros del Ayuntamiento. En una de las denuncias al Juez hácesele presente temor de que exista alguna irregularidad en el repartimiento.

Muchos vecinos del puerto de Cariño fueron avisados de sus cuotas cuando el repartimiento estaba puesto al cobro, no pudiendo hacer uso de reclamación contra el reparto por desconocer quien fuese Presidente y vocales. Se ha presentado al alcalde instancia pidiendo suspensión y cobro del reparto y que se expidan certificaciones respecto quien compuso Comisión evaluación. En sesión del Ayuntamiento el concejal radical Gonzalo Prieto preguntó los nombres de quienes compusieron la Comisión contestándole que como vocales natos, Manuel Abella, José Piñeiro y Teodoro Fanego y como electivos Leonardo Abella, Javier Abella y Armando Laviña. A propuesta del mismo concejal Gonzalo Prieto acordó el Ayuntamiento prorrogar el plazo voluntario del cobro del repartimiento hasta el diez de enero. También acordó el Ayuntamiento que el alcalde expida certificaciones solicitadas por los vecinos de Cariño, pero hasta ahora no se cumplió el acuerdo.

Numerosos vecinos de la parroquia de Devesos, presentaron una instancia al Ayuntamiento, quejándose por el reparto hecho en aquella parroquia y otros de la del Yermo solicitaron de la Comisión de evaluación que para poder reclamar con documentación oficial contra el reparte que se les expidiesen certificaciones de extremos importantes, que parece que no se las dieron privándoseles, por lo tanto, de reclamar dentro del plazo legal, aún cuando mientras esas certificaciones no se les expidan no expira para los solicitantes y, por lo tanto no puede apremiárseles.

En la de Insua dícese que el cacique de aquella parroquia dispuso no se repartiesen papeletas de notificación individual, evitando así que se produjesen justas reclamaciones de agravio.

En la parroquia de Santiago de Mera después de hecho el reparto tratóse de hacer otro por procedimientos caciquiles, que parece no llegaron a prosperar.

A medida que se conocen detalles de le sucedido, coméntase que resucitan procedimientos desconocidos desde hace 50 años.

Espérase que autoridades judiciales intervengan activamente para comprobar lo que haya de cierto en los hechos denunciados, evitando con ello que lo mal hecho aparezca más tarde con apariencias de que todo está bien, si se obra pasivamente y para descubrir autores alteración cuotas que Comisión asignó a contribuyentes; pues resulta demasiado visible que se rebajen las cuotas que se habían asignado por Comisión, con perjuicio de clases modestas, a las que se dice que la Comisión había acordado reducir si al hacer la suma de la cantidad repartida excedía de la cuota total asignada por el Ayuntamiento a la parroquia.

Hay justificado disgusto después de haberse predicado que desaparecería repartimiento vecinal, que además se considera excesivo porque es público y confesado por funcionarios municipales que existe considerable superávit del año 1930.

Anúnciase ya para el próximo año de 1932 un repartimiento por 80.000 pesetas o sean 10.000 menos que el actual. También se considera doblemente excesiva porque además de que el actual corresponde a dos años, falta de elevar al doble los derechos que ahora satisface el vino, que producirá un aumento de 16.000 pesetas; de manera que solo por esto el repartimiento debiera ser de 64.000 pesetas a lo sumo, ya que también se cobran ahora derechos de deguello por cerdos, que producen cantidad de consideracion; aparte de que el actual presupuesto tiene que liquidarse con un gran superávit, a pesar de los gastos que se hicieron en servicios electorales, las 4.000 pesetas a los de la Memoria y las 4.000 pesetas que ahora se consignan a favor de un individuo distinguido propagandista.

Con todos estos motivos el repartimiento del año próximo no debiera ser de más de 50.000 pesetas; y cuando se precisen mejoras, hacer repartos extraordinarios para cada caso y parroquia que las precise.

CAMBRE

En la capilla particular de la finca denominada Villa Mercedes, sita en Cambre, contrajeron matrimonio la bellísima señorita María de las Mercedes Miguel Gutiérrez y el culto joven don José Chas Rodríguez.

Fueron padrinos el tío de la novia, catedrático de la Universidad de Valladolid, señor Gutiérrez, y la abuela del novio doña Dolores Rodríguez, viuda de Chás. Bendijo la unión el cura de la capilla del cementerio de esta capital don Ricardo Rodríguez.

Actuaron como testigos por parte de la novia, don Enrique, don Matías y don Fidel González Rodríguez y, por puarte del novio, don Casimiro García-Izquierdo Simón, don Juan Villarino Losada y don José Chás González.

Dió fe del acto en representación del juez de Cambre, el secretario suplente del Juzgado municipal de esta capital, don Amor Pisos Pita.

Los numerosos invitados que asistieron a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados con un lunch en la citada finca.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron a recorrer varias poblaciones de España.

ORDENES

Natalicio — Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, doña Pilar Romero, esposa de nuestro querido amigo y corresponsal, don Julián Marcos, al que damos nuestro enhorabuena, deseando el pronto restablecimiento de la parturienta que, como la recién nacida, siguen bien.

Toma de posesión — Ha tomada posesión del cargo de cartero urbano de esta localidad, nuestro querido amigo e hijo de este pueblo, don Manuel del Río Pampín.

Enhorabuena.

MUROS

En la villa de Muros falleció el jefe de Administración de Hacienda y abogado D. Federico Anel y Antía, persona muy afable, funcionario competente y probo, y hombre de grandes virtudes cívicas.

Entre las numerosas personas que lo trataban será sentidísimo su fallecimiento, y lo mismo entre todos sus compañeros y subordinados.

MONELOS

El gobernador civil impuso la multa de 250 pesetas a Josefa Romero López y 100 a cada una de sus hijas, vecinas del Puente de la Piedra, en Monelos, las cuales circulaban por las calles dando gritos y aumentando exageradamente la alarma con ocasión de los sucesos de la cárcel.

También impuso el señor López Otero la multa de 500 pesetas al sacerdote Manuel Fariña Carbón, que fué sorprendido repartiendo hojas contra el régimen.

PADRON

Una boda — En San Juan de Laiño, contrajeron matrimonio la bella señorita Generosa Abuin, hija de nuestro buen amigo don Manuel, oficial mayor del Ayuntamiento de Dodro, y el joven propietario don Francisco Reboiras Cobas.

Bendijo la unión el señor cura párroco de San Julián, y fueron testigos el secretario de dicho Ayuntamiento, don Antonio Pose y el rico propietario don Peregrino Brañeiro.

Los invitados a la boda fueron obsequiados en la renombrada "Casa Castaño" de Cesres con un suculento banquete.

Los novios salieron en viaje a varias poblaciones de Galicia.

Una buena adquisición — Don Francisco Sampayo, vecino de Carrals, en Rois, ha adquirido un hermoso toro de pura raza holandesa propiedad del ilustrado gerente de la fábrica de lámparas de Iria Flavia, nuestro amigo don Estanislao Pérez Artime.

Este ejemplar, llama justamente la atención por sus hermosas condiciones y que tantos beneficios reportará en Rois para la mejora de la raza bovina.

PUEBLA DEL CARAMIÑAL

Fué obsequiado con una cena de despedida el contramaestre de Marina de este puerto don Juan Manuel Pérez Vilasó, que cuenta en esta con generales simpatías.

Asistieron a la misma muchos amigos entre los que recordamos a los señores Roig Roura, Cardama Cortés, Cecedo, Millán, Caamaño, Rosende y Rodríguez.

Ofreció el ágape el juez municipal señor Roig Roura, lamentando la ausencia del señor Pérez Vilasó y haciendo votos para que pronto tengamos el gusto de verle nuevamente entre nosotros. Este, agradeció el obsequio de sus amigos, en improvisadas y sinceras frases, siendo lo mismo que el anterior muy aplaudido.

Fué servida esta cena en la acreditada casa de don Francisco Otero Ferrol.

CAPELA

El vecino de Capela, Constantino Fernández Fernández, de 43 años, denunció a la Guardia civil que durante la noche del 3 al 4 se le habían quemado 200 ferrados de monte, sito en el lugar de la Lobeira.

Añadía en la denuncia que tenía la presunción de que el incendio había sido intencionado.

Ante esta denuncia del Constantino, la Guardia civil comenzó a practicar indagaciones para descubrir al autor o autores del salvaje atentado.

Resultó que durante la citada noche el convecino del denunciante, José Palmeiro, de 30 años en un momento en que se hallaba solo en su casa prendió fuego al monte citado.

Declaró que lo hizo con objeto de divertirse" y que no creía que causara tantos sttragos.

Según testimonio del vecindario y aun del mismo propietario del monte incendiado, el José es completamente idiota.

Las pérdidas ascienden a 2.000 pesetas.

También el mismo propietario del anterior monte logró poco despues apagar con la ayuda del vecindario, otro monte de 250 ferrados, al que había el idiota puesto fuego... sin duda con ánimo de divertirse.

El José Palmeiro fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción del partido, con el atestado correspondiente.

FRADES

Ha tomado posesión de la escuela nacional de Cabruy (Mesía) el competente y entusiasta maestro D. Felipe Mariñas Graña, el que, con feliz resultado terminó la carrera el pasado septiembre.

Nuestra más cordial enhorabuena a tan culto amigo. Esperamos de su gran afán por la enseñanza que elevará el nivel cultural de la localidad y desde luego de a pobación escoar.

—Dió a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del maestro nacional de Frades, don José María Raindo, la cual fué bautizada en la iglesia de San Pedro de Ayazo, de este término. Fueron padrinos el competente joven D. Juan Labandeira Garea y doña Carmen Fernández Castro, hermana de la madre de la neófita.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de excelente salud. Felicitaciones.

TRAZO

En el Hospital, sala de Santa María Salomé, ingresó Manuela Fraga Gómez, de 32 años, soltera, labradora, vecina de la feligresía de San Juan de Campo (Trazo).

Tiene dos heridas inciso cortantes de tres centímetros de extensión en la cara palmar de los dedos medio y anular de la mano izquierda y otra al nivel de la cresta ilíaca izquierda.

Se las produjo con una "fouce", hace ocho días, un hermano suyo que se llama Jesús, al discutir sobre cosas familiares.

NARON

En el momento de salir del Colegio y cruzar la carretera en Narón, el niño Daniel Bello Barcia, de siete años de edad, le atropelló, causándole la muerte, una camioneta que era conducida por Victoriano Yañez Dopico y que se dirigía a Ferrol, con un cargamento de arena.

Las personas que presenciaron el accidente lo atribuyen a una imprudencia cometida por el citado ni[ño]

LUGO

Necrología — Se verificó el sepelio de la bondadosa señora doña Josefa López, viuda de Neira.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo.

A sus familiares, y en especial a su hijo político, querido amigo nuestro, señor Covelo, comerciante de Pontevedra, les enviamos nuestro sentido pésame.

Descarrilamiento — En el kilómetro 390 de la línea del Norte, entre Sarria y Oural, descarriló la locomotora y el tender del tren mixto núm. 1406.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

La vía quedó libre a las dos de la tarde.

Reclamados — Reclamados por el Juzgado por delito de homicidio, fueron detenidos Manuel y Marcelino Montenegro, vecinos de Piedrafita, Ayuntamiento de Fonsagrada.

Herida de una coz — En el Hospital fué asistida la niña de nueve años, María Fernández, vecina de Pantón.

Presentaba una herida grave producida por un caballo al darle un coz.

Un homenaje — Los pueblos de la costa se proponen organizar un homenaje al diputado por la provincia don Manuel Becerra Fernández, por el interés que demuestra por todo aquello que redunde en beneficio de los pueblos pescadores.

Varios sucesos — Por hurto de madera, valorado en 75 pesetas, fué denunciado al Juzgado de Friol, el vecino de dicho Ayuntamiento don José Saavedra.

—Por amenazas de muerte a un convecino, fué denunciado el vecino de Castroverde, José Rielo.

—Por herir con una guadaña, a un caballo, fué denunciado Feliciano Villar Fernández.

Escritura para España
(Arancel especial)
DAVID GIL PALACIOS
Escribano Público
Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embargar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etcétera.
AVENIDA DE MAYO 676
U. T. 33, Avenida 3678

Doctor
Mario A. Basualdo
Cirujano Dentista
PIORREA, INFLAMACIONES BUCALES
Dentista de la Sociedad de Lage
PASO, 383 U. T. Cuyo, 5437

TALLERES GRAFICOS
LIBERIA
SAN JOSE 236 BUENOS AIRES
REVISTAS, CATALOGOS Y FOLLETOS IMPRESOS EN GENERAL
Son los preferidos por las Sociedades Gallegas

DR. V. SOLÓRZANO
CIRUJANO-DENTISTA
Médico del Consulado Español
De regreso de Europa
Atiende personalmente su distinguida clientela
AVENIDA DE MAYO 890
(ESQ. TACUARI)
Teléfonos: 37, Rivadavia 2429 y 38, Mayo 5581
ANTIGUA CLINICA "LEVINSON"

—La Policía detuvo a los carteristas Víctor Vázquez y Salvador Vázquez (a) "El Argentino".

Cura de lesionados — Por el personal de Guardia en el Hospital de Santa María de esta ciudad, han sido curadas las siguientes personas:

Manuel Mourelos, de 36 años, de oficio molinero que presentaba varias lesiones de carácter leve que le produjeron en riña que sostuvieron en la Puerta de Santiago, de Lugo con varios individuos.

Viceste Chousa Doncos de 16 años, de lesiones en la mejilla izquierda y la do del cuello del mismo lado, que, al parecer le produjeron en riña.

Varios heridos — Fueron asistidos en el Hospital de Santa María de esta ciudad los siguientes heridos:

José Meilán Varela, vecino de la inmediata parroquia de Meilán, de una herida cortante que se ocasionó con un trencha, cuando estaba trabajando, en la mano izquierda.

Manuel Abelairas, vecino de la parroquia de Esperante, de erosiones en la región frontal y mejilla izquierda, que se causó al caerse de una bicicleta.

Angel López Quiroga, vecino de Friol, de diversas heridas en la nalga y brazo izquierdos, producidas por una perdigonada a causa de un disparo de escopeta, en riña que sostuvo con un vecino suyo.

Recurso contencioso — Se promovió por don Federico Fernández González, recurso contencioso ante el Tribunal provincial contra un acuerdo del Ayuntamiento de Carballedo, decidiendo la rescisión del contrato de arrendamiento del local del Juzgado municipal de dicho término, declarando responsables al recurrente y otros de la cantidad de 400 pesetas por cadá uno de los años desde que se otorgó el contrato.

Petición de mano — Por don Manuel Domínguez y para su hijo el culto oficial de Correos de Lugo y abogado D. Francisco Domínguez, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Lilí Iglesias, perteneciente a la buena sociedad lucense. La boda quedó concertada para el próximo mes de enero.

...el de vehículos — El auto que ...zaso ...corrido entre Monforte y La... ...rtia con otro de viajeros que de ...reptos se dirigía a la fiesta del ...mpo de Brión, en la curva de Freán ...que ...uentro fué tan violento que los ...recido ...os quedaron destrozados en su ...o de ...e delantera.

...o hubo, por fortuna, que lamentar ...gracias personales.

Crónica de sociedad — Ha sido pedida la mano de la gentil señorita Merceditas Rodríguez Díaz, de conocida familia de esta ciudad, para nuestro querido amigo el joven y culto liquidador de utilidades con destino en la Delegación de Hacienda de Barcelona D. Luis Díaz González.

Reaparición del equipo de foot-ball — Con motivo de jugar en el campeonato de futbol, se ha organizado el equipo "Unión Sporting Club", que tantos éxitos ha alcanzado en la pasada temporada.

Forman en las filas del referido los elementos más valiosos de esta capital.

Los jugadores que se presentarán al campeonato serán: Nené, Arturo, Lito, Paco, Palacios, P. Arias, Tito, Serafín, Nadela, Cedrón Raúl, Antonio González, Batalla, Izquierdo, Mejuto y Eladio Iñiguez.

En Junta general celebrada ultimamente, la directiva quedó formada por los señoressiguientes:

Presidente, don Gabriel Mejuto; secretario-contador, don Luis Prados; tesorero, don Eladio Iñiguez; y vocales, don Arturo Núñez, don Jesús Cedrón y don José Fernández.

Se han designado para los puestos de capitán y vice-capitán del equipo a L. Francisco Sánchez y a don Antonio Casanova.

Detención de maleantes — La Policía de esta capital, siguiendo en la campaña de saneamiento moral que se ha encomendado, detuvo a los individuos habituales del delito en contra de la propiedad Nemesio Núñez Rico, natural de Monforte, sujeto de pésimos antecedentes, reclamado por el Juzgado de Instrucción de Monforte, por robo de 2.045 pesetas, en unión de otros y Eleuterio Iglesias Fernández, de 25 años, natural de esta provincia, también de antecedentes poco recomendables.

Los dos individuos para mejor burlar la acción de la policía, salían de comer en una casa del centro de la población, ocultándose durante la noche en un piso de las afueras en unión de unas mujeres de costumbres non santas.

Igualmente han sido detenidas las mujeres de referencia Manuel Santiso y Julia Velasco.

Los dos "aventajados agentes de negocios" así como sus compañeras de cuarto, han sido conducidos a la cárcel, en donde quedaron a disposición de las autoridades judiciales correspondientes.

GALDO

El vecino de la parroqquia de Galdo en el término municipal de Vivero, Jesús Cociña, le quemaron un almiar de paja que tenía en las proximidades de su domicilio.

El Jesús ha sospechado que el incendio fuera intencionado, y por este motivo dió conocimiesto de lo sucedido a la Guardia civil del puesto de la ciudad de Landro, que a pesar de las averiguaciones practicadas no pudo dar con losincendiarios.

Por esto se instruyó atestado que ha sido entregado en el Juzgado del partido a los efectos de Justicia que procedan.

TROBO

Muy numerosa fué la concurrencia de gente que asistió todos los días a la Santa Misión, que tuvo lugar en la vecina parroquia de Trobo.

Fué dirigida por los PP. Redentoristas de la residencia de Vigo.

Varios campesinos nos dicen que de todas las misiones que han oído, no les conmovió otra tanto como esta.

Gracias debemos dar al dignísimo párroco de Trobo por lo bien que supo componer y llevar a cabo todas las cosas. Gracias a esto no hubo ningún incidente.

LIMEDO

En el Juzgado municipal de Saviñao se tuvo conocimiento por una confidencia de que el pueblo de Freán, de aquel Ayuntamiento, se había cometido un infanticidio.

El juez tan pronto tuvo conocimiento de lo que sucedía, se trasladó con el secretario del Juzgado al lugar de referencia comprobando la veracidad del hecho por haber encontrado debajo de unas piedras que hay en un retamal el cadáver de un recién nacido.

La protagonista de este crimen es la joven vecina de la parroquia de Limedo, María Balboa Rodríguez, que se confesó autora deli nfanticidio después de haber incurrido en varias contradicciones. Manifestó que había dado muerte a su hijo para ocultar su deshonra.

En el asunto intervino ya el Juzgado de instrucción del partido, que ordenó el ingreso de la desnaturalizada madre en la cárcel de Monforte.

VILLALBA

Boda — El día 19 del pasado contrajeron matrimonio la señorita Josefa Polo y el industrial de esta localidad don Amaro Lindin Goas.

Apadrinaron a los contrayentes el comerciante y teniente de alcalde don Andrés Vázquez Martínez y doña Dominica López Calaza.

Actuaron de testigos el médico titular don Domingo Goas Canto, don Antonio Peña Novo y don Misael Tenreiro.

Después de la ceremonia, los concurrentes fueron obsequiados en casa de los padres de la novia.

Necrologías — El 20 del pasado falleció el niño Juan Lodeiro López.

Nuestro pésame a sus padres.

—El 25, después de haber sufrido una operación quirúrgica en Santiago, falleció en esta villa a los 32 años de edad D. Antonio Lodeiro López.

Su entierro constituyó una manifestación de duelo, habiendo asistido sus compañeros obreros formados en hilera en la fúnebre comitiva.

Reciban su viuda, hijos y demás parientes nuestro pésame.

—En Arbol, dejó de existir dicno día doña Dolores Díaz Pérez, madre del párroco de Goá (Cospeito) D. José Maseda Díaz.

A sus funerales y entierro, además de numesosa concurrencia, asistieron 30 sacerdotes, y significadas personas de Cospeito y de esta villa.

A sus hijos, entre ellos nuestro distinguido amigo D. Eliseo Díaz Anllo, culto médico de esta localidad, y demás parientes, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Ascensos — En la relación de maestros ascendidos recientemente figuran los siguientes de este distrito: don Carlos Moltó Gargori, de Villalba, y don Eladio Fernández Rivas, de Ladra, a cinco mil pesetas; don José Rouco de Castro, de Goiriz, de Villalba; don Antonio Barrera Suárez y don Manuel Villares Eymil, de Pedrouzos, a cuatro mil; don Evaristo Cuena González, de Tardad a tres mil quinientas.

Mejoría — La respetable señora doña Concepción de Silva, viuda de Basanta, que se encontraba enferma de bastante cuidado, fué sometida a una intervención quirúrgica en Santiago. Su estado, según las últimas noticias, es muy satisfactorio, de lo cual nos alegramos.

BALEIRA

Cuando se encontraba en el hogar el vecino de la parroquia de Asperela en el término municipal de Baleira, Manuel López Incógnito, sufrió un ataque cayendo encima de las llamas.

Conducido rápidamente a Lugo ingresó en el Hospital municipal de Santa María en donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura, calificando su estado de grave. Quedó hospitalizado.

El infeliz Manuel ha sufrido quemaduras de tercer grado en las dos piernas.

PIGARA

Al vecino de la parroquia de Riga ra, en el Ayuntamiento de Trasparga, José Cruz Fernández, le ardieron en las pasadas noches varios carros de yerba que tenía en una era de su propiedad, calculando el valor de los destrozos en unas trescientas peestas.

Como el incendio al parecer fué intencionado, la Guardia civil de Villalba detuvo como presunto autor del mismo al convecino de Cruz, José Maciñeiras, que, al parecer, está enemistado con el anterior.

Se le puso a disposición del juez del partido.

TRABADA

Por la Benemérita de Ribadeo fueron detenidas Generosa Freije y Asunción Fernández, de Trabada, por haber quemado un pajar, valorado en 135 pesetas, propiedad de su convecina Dolores Fernández.

BAAMONDE

Hace unos días que se halla establecido en esta localidad el acreditado médico don Vicente Canosa Díaz, muy querido amigo nuestro, de honorable familia coruñesa.

Con todos los adelantos modernos, tiene instalado su gabinete en el espacioso local de la fonda "La Franco Española", de don Manuel González.

Mucho espera esta comarca de la labor de nuestro paisano y porque así suceda hacemos votos.

MONDOÑEDO

Natalicios — Con toda felicidad dieron a luz dos hermosas niñas las esposas de nuestros estimados amigos D. Antonio Porto Stoll y D. Ricardo Otero Montouto.

Tanto las recién nacidas como sus mamás, siguen en perfecto estado.

Enviámosles nuestra enhorabuena.

Ascensos — En las reformas que del escalafón del Magisterio se están llevando a cabo, han ascendido a la categoría de 4.000 pesetas, los maestros titulares de este Municipio, D. Antonio Porto Stoll, D. Pedro Cantenys Bret y al de 2.500 pesetas D. Evaristo Caldeiro Rodríguez.

A todos ellos felicitamos y deseamos éxitos en su carrera.

Mejoras para nuestra ciudad — Debido a gestiones realizadas por nuestros diputados Sres. Becerra y Gómez Gimenez, del Crédito extraordinario de los diez millones establecido para Obras Públicas, acordado por Consejo de Ministros recientemente celebrado, consiguieron 162.000 pesetas para el arreglo de la travesía de la Villa de Ferreira y 106.000 pesetas para el hormigonado del trozo de carretera que media del Campo de los Remedios al Cristo y del Cementerio al cruce de empalme con la carretera del Patronato Nacional de Turismo.

Aplaudimos la gestión de los diputados de esta provincia que decididos se interesan por el progreso de los pueblos de quienes ostentan la representación.

Bodas — En la parroquial de Santiago, santificaron sus amores, los jóvenes Cándido Pedreira García y Maximino Aguiar Docal.

En la parroquial de los Remedios, uniéronse con el indisoluble lazo matrimonial los jóvenes vecinos de Zoñán, Ramón Basanta Chao y María Rico Oseira.

A todos ellos nuestra afectuosa enhorabuena.

Necrológicas — En su domicilio de la Chanta, del barrio de San Lázaro, falleció D. Juan Nécega, hermano político de nuestro estimado amigo D. Fortunato Lorenzo Carballeira.

Su sepelio verificado el día 24 del pasado, resultó una manifestación de duelo, con el cual testimoniaron a su familia, las personas de su amistad, el afecto que se le tenía.

A su viuda e hijos, y en especial a sus cuñados los Sres. Lorenzo Carballeira y Reigosa Lorenzo, unimos nuestra condolencia, por tan irreparable pérdida.

—También en Seivane, falleció a la avanzada edad de ochenta y tres años, doña Ramona Yáñez Pérez, madre de nuestro amigo don Antonio Díaz Yáñez.

Larga y traidora enfermedad arrebató de entre los suyos a la finada que era de trato afable y bondadoso.

El entierro y funeral se vió muy concurrido por personas que la apreciaban.

A sus familiares y especialmente a su hijo con quien nos unen lazos de amistad, nuestro testimonio de sentido pésame.

ARGENTINA
COMPAÑIA GENERAL DE NAVEGACION S. A.
A. M. DELFINO & CIA.
S. A. Marítima y Comercial ADMINISTRADORES
FLORIDA 439 BUENOS AIRES
SERVICIO REGULAR
ENTRE
Buenos Aires y los siguientes Puertos de la Patagonia
SAN ANTONIO (OESTE) — CABO BLANCO
MADRYN — DESEADO
PIRAMIDE — SAN JULIAN
CABO RASO — SANTA CRUZ
CAMARONES — RIO GALLEGOS
BAHIA BUSTAMANTE — MAGALLANES
COMODORO RIVADAVIA
CALETA OLIVIA
CON LOS VAPORES NACIONALES
"Comodoro Rivadavia"
NUEVO 12.500 TONELADAS
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"


FOTOGRAFIA
SOCIEDAD ARTISTICA
Regala un gran retrato en colores, por docena de retratos. Retratos al lápiz (lo mejor), $ 15.— Postales finas, $ 5 la docena. Carnets, dos por $ 1
CANGALLO 1056
Sucursal: RIVADAVIA 8230

GUERRA HERMANOS
Forrajes y cereales
FABRICA DE MANUTENCION PREPARADA
145 — HUMBERTO Iº — 149

AHORRE
Invierta sus ahorros en Títulos Argentinos adquiriendo
BONOS HIPOTECARIOS
DEL
Banco de la Provincia de Bs. Aires
que a la actual cotización dan más del 6 % de Interés anual y tendrá una renta ampliamente garantida
Casa Matriz: LA PLATA, Av. Ing. Luis Monteverde 726
Casa Central: BUENOS AIRES, San Martín 137-B. Mitre 451-57
82 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires, 5 Agencias en la Capital Federal y un
SALON DE ACREDITADOS EN PARIS
Instalado en el local Compter National d'Escompte de París
2, PLACE DE L'OPERA, 2

—En los Castros, falleció D. Antonio Expósito.

Nuevo mercado — Por la Alcaldía de Barreiros se establece un nuevo mercado en la plaza principal de aquella villa, que tendrá lugar todos los lunes de cada semana.

TRASPARGA

Apareció a la orilla de un arroyo el cadáver de un hombre, que presentaba la cabeza separada del tronco y ambos brazos seccionados. Identificado el cadáver se vió que era el de Francisco Couto, vecino de Labrada, de 62 años de edad. Debajo del cadáver se encontró una escopeta de dos cañones; examinada el arma se comprobó que había sido disparada recientemente, hallándose uno de los cañones cargado.

Según parece, se trató de simular un suicidio.

Las autoridades de Villalba, al tener conocimiento del hecho se presentaron en el lugar del suceso y empezaron a trabajar activamente para descubrir al autor o autores del crimen. De las averiguaciones se vino en consecuencia de que el Francisco Couto había sido muerto por sus familiares, ordenando el juez de Villalba la detención de María Josefa Villares Paz, de 60 años de eda; Avelino San Martín Villares, de 32 años; José San Martín Villares de 24 años; María San Martín Villares, de 32 años, y el marido de ésta, Pedro Rodríguez, de 36 años. Todos ellos residentes en el lugar de "Gatiñeira", en Labrada. Todos son familiares del muerto: la primera es su esposa en segundas nupcias y el resto de los detenidos hijastros de la víctima. Los detenidos fueron llevados a Villalba en cuya cárcel ingresaron.

Francisco Couto era muy conocido y apreciado en Labrada.

RIBADEO

Nuevos semanarios — Se anuncia para muy en breve la aparición de un nuevo semanario en esta villa, órgano del partido radical en el distrito de Ribadeo. Su título será "La Espuela".

Igualmente empezará en breve a publicarse otro semanario que será roturado con el nombre de "El Sinapismo", una veces y otras con el de Electro Lux, a juicio de sus redactores.

Un donativo — Una persona que oculta su nombre ha hecho un importante donativo al Hospital de San Sebastián y San Lázaro, de la villa de Ribadeo, regentado por las Hermanas de la Caridad. Se trata de doce camas de hierro que han sido ya entregadas.

Noticias varias — Ha dado a luz felizmente una hermosa niña Doña Carmen Suárez, esposa del bedel del Instituto de Ribadeo don Faustino Pendo.

—También ha dado a luz un hermoso niño doña Caridad Muñiz, joven esposa del maestro barbero D. Primitivo Díaz.

Que sea enhorabuena.

—Se le ha concedido la excedencia en su cargo de profesora de Fisiología e Higiene, e Historia Natural del Instituto de Ribadeo a la Srta. Asunción Portolés Train.

—Recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de Ribadeo, el niño recientemente dado a luz por doña Antonia García González, joven esposa del oficial de Correos D. Severino Cociña.

Le administró el Sacramento del bautismo el párroco de Ferreira del Valle de Oro, D. Severino Cociña Sanjurjo, y fueron padrinos la señorita Adelfa Cociña García y D. Ricardo Escouridо López.

—A la edad de 75 años ha dejado de existir en aVIencia, en donde, de regreso de América, residia desde hace meses con alguno de sus hijo, D. Julio Ponte Valiño, padre del cartero de Ribadeo D. Juan Ponte Santiago, estimado amigo nuestro al que, así como a los demás familiares del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

Bodas — En nuestra iglesia parroquial contrajeron matrimonio, la simpática señorita Pepita Amieiro y el joven empleado de la Sociedad Minera de Villaodrid, D. Domingo López Castaño.

Fueron padrinos D. José Amieiro, padre de la novia, y la señorita Carmen Amieiro, hermana de la misma.

—En la Devesa contrajeron matrimonio los jóvenes de aquella parroquia María Antonia Irimia Longarela y Ramiro Fernández Deiros.

—En la misma parroquia unieron sus destinos ante Dios los jóvenes Florentina Castro Rubiños y Antonio Fernández Martínez.

—Y en Arante se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio los jóvenes Concepción María Rego y Andrés Alonso Fonéasta.

A todos nuestra más sincera felicitación.

COSPEITO

El vecino de la parroquia de Rioveso en el término municipal de Cospeito, Bernardo Cendán Castro, se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Villalba, denunciando que en noches anteriores le habían quemado varios carros de paja que tenía en una era de su propiedad.

Hechas las correspondientes averiguaciones se vino en conocimiento de que el autor del incendio había sido su convecino José Pereira Basanta, que estaba enemistado con el Bernardo.

Con el atestado instruído al efecto, el incendiario ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

SERES

A cinco kilómetros de esta ciudad, en la carretera de Lugo a Fonsagrada, en términos de la parroquia de Fazay, fué atropellado por el automóvil de la línea de Castroverde, la anciana Carmen Meilán, de 81 años de edad, vecina de la parroquia de Serés quien recibió tan fuerte golpe que quedó muerta en el acto.

Dicha mujer que iba acompañada de su marido en dirección contraria a la del automóvil de referencia cometió la torpeza de colocarse en medio de la carretera con los brazos en alto paraque el chófer detuviese la marcha. El vehículo llevaba una velocidad moderada por darse la circunstancia de que bajaba por una pendiente; mas al atravesarse la mujer opinadamente en la ruta no pudo el chófer evitar el atropello aún cuando tuvo el cuidado de frenar rápidamente.

En el mismo automóvil iné trasladada la víctima a una casa de la parroquia de Penalonga.

SAN JUAN DE MOLDES

Bautizo — El 22 del pasado se ha celebrado el de la hija recién nacida de doña María Escudero, esposa dc D. Ceferino Santos, maestro nacional de este colegio. Se le impuso el nombre de María de la Concepción, siendo padrinos el párroço de esta parroquia D. Manuel González y doña Concepción Arnés, abuela dc la recién nacida.

Natalicio — Ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo D. José Candaosa. Ya se le han impuesto los aguas bautismales.

SAN SALVADOR DE ASMA

La Guardia civil del puesto de Chantada, detuvo al vecino de la parroquia de San Salvador de Asma, en este término municipal Jesús Pereira Cuñarro, que prendió fuego a una casa de la propiedad de su mujer María Aguiar Rodríguez, que tenía deshabitada en dicha parroquia.

El inmueble ardió por completo quedando reducido a escombros.

Las pérdidas se calculan en unas 9.000 pesetas.

Jesús cometió la fechoría por encontrarse enemistado con su mujer a causa de diferencias que tienen entre ambos por intereses.

SAN TIRSO DE ABRES

El 28 del pasado mes de noviembre santificaron sus juramentos de amor, ante el Altar, en la inmediata parroquia de Abres la bellísima y distinguida señorita de aquella localidad Remedios López Pérez y el joven de esta villa D. Clemente Martínez López.

Bendijo la unión el virtuoso Presbítero D. José Díaz Pereiro, apadrinando a los enamorados jóvenes la señora doña Dolores López Pérez hermana de la novia, y el acreditado industrial de esta villa D. José Benito González, actuando como delegado del Juzgado el concejal del Ayuntamiento de Vegadeo don Manuel Rodríguez Lombardero, firmando el acta como testigos los jóvenes L. Alvaro Aenlle Rodríguez y D. José Ramón Crecente.

Terminado el acto la numerosa y selecta concurrencia se trasladó al domicilio de los padres de la novia, en donde fueron obsequiados con abundante y suculento banquete que duró hasta las cinco de la tarde, hora en que toda la comitiva se trasladó en automóviles a esta villa en donde formarán su nido de amor, que deseamos sea eterno, y en donde nuevamente se continuó la fiesta, disfrutando, hasta muy cerca del amanecer, de la delicia de algunos bailables.

Que la felicidad sea huésped imperecedero de los esposos, Martínez-López, son nuestros más sinceros deseos.

CASTROPOL

El 27 del pasado se supo en Castropol la noticia de haber fallecido la noche anterior, en Madrid, la Srta. María López Fernández.

Desaparece tras larga y dolorosa enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana y deja en cuantos la conocieron el recuerdo de un carácter dulce y afable, fiel reflejo de un excelente corazón.

Con tan triste motivo, son innumerables los testimonios de pésame que de toda la comarca, está recibiendo su familia, y muy especialmente sus hermanos Antonio y Ricardo.

Muy sinceramente, le acompañamos en su dolor.

ORENSE

El Orfeón "Unión Orensana" ha celebrado Junta general con objeto de nombrar nueva Directiva.

Por aclamación resultó elegida la siguiente:

Presidente, Alejandro R. Veiras. Reelecto.
Vice, Virgilio Fernández.
Secretario, Isidoro Guede. Reelecto
Contador, Adolfo Domínguez. Idem.
Vice, Francisco Santos, Idem.
Tesorero, Abel Destar.
Vocales: Luis Varela, Valentín Gómez, Ireneo Bermejo, Reelectos.
Bibliotecario, Luis Viejo.

Daños en un auto — El chófer Joaquín Cid, de 25 años, con domicilio en la calle del Progreso número 99, denunció en laa Comisaría de Vigilancia que cuando regresaba de la estación, y al pasar por su lado el coche de línea de Orense a Bande, propiedad de Manuel Grande, le causó destrozos en el guardabarros posterior, por valor de 30 pesetas.

Necrología — Falleció en el cercano pueblo de Peliquín la virtuosa señora, doña Carmen Vázquez Rodríguez, viuda de Cardero.

La finada por su bondadoso carácter y sentimientos caritativos, disfrutaba entre sus convecinos de grandes afectos y amistades, habiendo causado su fallecimiento honda impresión.

A las nueve y media de la mañana, fué conducido el cadáver al cementerio de Rivela.

A toda su familia, y de un modo especial a sus hijas y a su hijo político don Manuel Pereira, estimados amigos nuestros, les acompañamos en el dolor que les aflige.

—Después de larga enfermedad falleció en esta ciudad, a las 18 años de edad, la bondadosa y angelical señorita, Julita Taboada Salgado, de distinguida familia orensana.

La noticia de su fallecimiento ha producido gran pesar en esta ciudad, donde los señores de Taboada cuentan con numerosas y sinceras amistades.

El autor de un palanquetazo — La Policía ha detenido a Miguel Sotalino Cándido, de 36 años, de San Martín de Ventosela (Pontevedra), fué detenido como supuesto autor del robo en el comercio "Casa Escobar", cometido días pasados.

Ascenso — El culto profesor de Matemáticas de nuestro Instituto provincial y querido amigo D. Florencio de la Torre.

Felicitamos a tan calificado catedrático.

Una devolución — El director general de ferrocarriles comunica a este Gobierno civil la orden de devolución de fianza de 600 pesetas constituídas por D. Antonio Francisco González, solicitante del servicio de Correos entre Filgueira y Celanova.

Nombramiento de maestros — Por el sexto turno se adjudicaron las siguiente escuelas, incluyendo las que se hayan vacantes, con derechos interinos y derecho a propiedad asignadas a escuelas de esta provincia.

Doña Rufina González, la de Means en Villar de Barrio; doña Rosa Rodríguez González de Gudes, en Ginzo de Limia; doña María Tarula Valencia, la de Cobelo en Irijo; doña Juana Escudero Marcos, la de Chavean de Chandreja; doña Petra Dorotea Martín, la de Codesedo, en Sarreans; doña Arcadia Rodríguez Sanz, la de Sabaris, en Rairiz de Veiga; doña Petra Fernández Pinto, la de Cernade, en Muiños; doña Eliodora Cruz Ociaga, la de Paredes, en Montederramo; doña Amelia Castro Cordeiras, la de Ella de Arriba, en Cartelle; doña María C. Pérez Rodríguez, la de Carroa Cualecho; doña Paulina Rojano del Real, la de Prodomao, en Parada del Sil; doña Clementina Rodríguez, la de Santa Eulalia, en Petín; doña Juana Viel, la de Robledo, en Villamartín de Valdeorras.

Un contencioso — Se presentó por doña Isabel Alvarez Alvarez por su propio derecho y como madre y representante legal de sus ocho hijos menores de edad, vecina de Pedrazas, Ayuntamiento de Chandreja de Queija un recurso contencioso-adminjstrativo, contra acuerdo de dicha Corporación de 16 de agosto por el cual se le hace saber a los herederos del [illegible] dor don Nemesio Fernánd[illegible] de aquella, que ingresen en d[illegible] ría, la cantidad de 5.813 p[illegible] adeudaba a los fondos muni[illegible]

Autorización — Ha sido [illegible] da la Sociedad deportiva Tennis [illegible] de esta capital, para establecer [illegible] escuela de preparación militas.

Un "cazador de escopetas" — Hace unos días presentóse en la Armería que en los soportales de la Plaza Mayor tiene el industrial don Leonardo Pascual Santalla, un sujeto que le pidió le enseñara la mejor escopeta que tuviese.

El señor Pascual, creyendo se trataba de un buen parroquiano, presentó inmediatamente lo que le pedía [illegible] cliente, quien la examinó y al que [illegible] gustó la marca.

Seguidamente salicitó los cartuch[illegible] necesarios para el arma y cuando [illegible] fueron servidos, introdujo dos en l[illegible] caños y dijo que si quería cobrar q[illegible] saliese a la calle, dándose inmediat[illegible] mente a la fuga por las escaleras d[illegible] la iglesia de Santa María, desapare[illegible] diendo, a pesar de que en su persecución salió un dependiente del señor Pascual.

Cese — En virtud de órdenes de la

NUESTRAS
CARTAS
DE
CREDITO
representan para el viajero un medio cómodo y seguro para obtener fondos en cualquier ciudad del mundo.
BANCO DE LONDRES
Y AMERICA DEL SUD
Fundado en el año 1862
Bartolomé Mitre 399
BUENOS AIRES
Sucursales, Agencias y Corresponsales en todos los paises del mundo.

COLCHONERÍA
"HISPANO-ARGENTINA"
de MANUEL PEREZ
Gran surtido de camas de bronce y de hierro.—Lanas, colines, cerdas y poinás
Se hace toda clase de trabajo del ramo y se va a domicilio
PRECIOS MODICOS
Santiago del Estero, 232
U. T. 37, Riv. 0259

Dr. Jorge Leyro Diaz
Profesor Sup. de Clínica Quirúrgica de la Facultad
Cirugía general y enfermedades de Señoras
unes, Miércoles y Vieraes de 14 a 16
PARAGUAY 1873

Trabajos de Imprenta
Las Sociedades regionales y el Comercio en general obtendrán impresiones perfectas y precios económicos en los talleres de EL HERALDO GALLEGO-San José 236

MEDOC SUPERIORA
DELICIOSO CLARETE
INSUSTITUIBLE EN SU PRECIO
PIDALO EN TODAS LAS SUCURSALES DE
LA SUPERIORA

Superioridad, ha cesado en la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, de esta provincia, el apoderado que era de la misma nuestro amigo don Celso Fernández Fernández.

Comedores de Caridad — Un grupo de orensanos pudientes, entre los que se cuentan don Francisco Villanueva, don Atilano Aguirre, do Alfonso Junquera, don Jacinto Saez, don Alfredo Romero, don Heriberto Sabucedo, don José de las Cuevas y don Olegario Muñiz, se han reunido para tratar de establecer unos comedores de Caridad que desde el primero del corriente dará comida gratuita al mayor número posible de necesitados.

La iniciativa se acogió con entusiasmo y se nombró una Directiva que forman don Olegario Muñiz, don Jacinto Saez, don Alfredo Romero y don José de las Cuevas.

Pensiones — La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha declarado a don Manuel López Conde, maestro jubilado con derecho al haber pasivo anual de 1.8000 pesetas abonables desde el día 18 de julio último.

—También la misma acuerda declarar a doña armen Alvarez, viuda del maestro don Manuel Puga Fernández, el derecho a la pensión de mil pesetas anuales desde el día 20 de marzo del año actual.

Dimisión — La ha presentado del cargo de secretario de la Junta de Transportes nuestro estimado amigo y laborioso funcionario de la Jefatura de Obras Públicas, don Antonio Amor.

Asegúrase que para sustituírle será nombrado el inteligentes funcionario de aquella oficina y compañero en la prensa don Fernando Gobarte y Olavarrieta.

Jefe de la Comandancia de la Guardia civil — Se ha encargado de la Jefatura de la Comandancia de la Benemérita de esta provincia el inteligente y celoso capitán don Alejandro Díaz, jefe que goza en esta ciudad de unánimes simpatías, por su carácter y cumplido deber.

[illegible]umiento — La joven esposa [illegible] distinguido amigo el acreditado industrial de esta plaza don [illegible]erto Pascual Santana ha dado a luz [illegible]a con toda felicidad.

[illegible]mpe[illegible] madre como la recién nacida [illegible]que[illegible] de perfecta salud, recibiendo [illegible]recido el primer vástago, muchas felicidades.

[illegible]osoria

Quintento de suicidio — Cuando intentaba arrojarse desde el puente al río Miño, el vecino de esta ciudad D. Cándido González Pereira, con domicilio en la calle de Gravina, número [illegible]ó, fué sorprendido por Herminio Carballo Pavón y Serafín Araujo Pérez, que le impidieron llevase a cabo sus propósitos.

Cándido fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia.

S[illegible]
m[illegible]
Una[illegible]
zo[illegible]
de[illegible]
pri[illegible]
nu[illegible]
go[illegible]
rá[illegible]
se[illegible]
ga[illegible]
rá[illegible]
g[illegible]
C[illegible]
a[illegible]

Una herencia — El cónsul de España[illegible] en San Francisco (EE. UU.) interesa a los herederos del español Manuel Rodríguez, fallecido en Alaska, en el año 929, manden un poder a favor de aquel cónsul para el cobro de capital de 3.500 dólares, que dejó el señor Rodríguez, acompañando institución de herederos.

Parece que el señor Rodríguez y sus presuntos herederos, son de esta provincia.

Cuarto de Socorro — Fueron asistidos:

José Pérez González, de 22 años, de herida contusa en el tercio superior de la pierna derecha.

Remigio Padrón González, de 26 años, magullamiento en el dedo medio de la mano izquierda.

Le llevan el abrigo — Fructuoso de Manzanares Redonde, de 25 años, chófer, que vive en Vigo, calle de la Ronda, ha denunciado que estaba arreglando una avería en el motor de su coche que conducía C. M. 739 y al terminar notó la falta del abrigo que había dejado en cima del capot.

Lo valora en cien pesetas.

PETIN

Han sido denunciados a la Guardia civil de Petín, los jóvenes Domingo González, Francisco González, Belisario Pérez y Germán González, por robar a un tal Domingo González, 1.850 estaquillas de viñedo y después vendieron a Julio Alvarez, vecino de Somoza en 34'50 pesetas.

BALTAR

A las pocas horas de ingresar en el Hospital provincial, falleció el joven de 17 años José Gil Cuquejo, vecino del pueblo de Baltar, en Ginzo de Limia, a consecuencia de una herida de arma de fuego que sufrió en el vientre.

Parece ser que la desgracia fué debido a la imprudencia de otro joven llamado Jesús Araujo, primo de la víctima, a quien se le disparó la pistola cuando se hallaba examinándola.

VILACHA

En la carretera de Barbantiño a Pontevedra, términos de Carballino, fué atropellada por una camioneta la vecina del pueblo de Vilachá, Carmen Vázquez Salceda, que resultó con varias heridas, entre ellas la fractura de la pierna izquierda.

La camioneta, que era de la matrícula de esta provincia número 1.321, propiedad de Cesáreo González Penelas, iba conducida por un hijo de éste llamado Rogelio, el cual fué detenido por la Guardia civil de Carballino y puesto a disposición del juez de Instrucción.

COIRO

Como autor de las lesiones causadas al vecino de Coiro, Eladio Bacelo, fué denunciado a la Guardia civil de Allariz, Eladio González Outeiriño, de 18 años y vecino del pueblo de Santa María.

El agresor no pudo ser detenido por haberse dado a la fuga.

CORTEGADA

El sábado último, en esta iglesia parroquial ha recibido las aguas del bautismo, un hermoso niño, hijo de nuestro apreciable amigo y comerciante en esta plaza D. Adolfo Otero y de doña Placer Vázquez, poniéndole por nombre Luis. Le apadrinaron sus hermanos la simpática joven Fortunata y el joven José Otero Vázquez.

Bautizó al neófito el cura párroco D. Francisco Carrera. Nuestra cordial enhorabuena.

DACON

Enlace — Con la asistencia de numerosas y selectas amistades, santificaron sus amores en la parroquial de San Esteban, la profesora, encantadora señorita Julita Feijóo y el joven y rico comerciante don Juan Benito Pérez, vecino del inmediato Pousada.

La boda tuvo lugar a las once de la mañana luciendo un hermoso traje que realzaba aún más su belleza, la novia.

Bendijo la unión el culto párroco D. Estebán Martínez actuando de delegado judicial don Victorino F. Veiga.

El presidente de la Sociedad de Instrucción 'Hijos de Carballino y su comarca", en la Habana y a la vez fundador de dicha Sociedad y su distinguida esposa doña Rogelia Pérez, fueron los padrinos.

Los testigos fueron Tomás Rodríguez y el corresponsal de "Faro de Vigo" en Dacón.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa del párroco organizándose a continuación la marcha para Orense a donde se trasladaron los novios y comitiva en varios coches, sirviéndoseles a todos un suculento banquete.

Los novios partieron en viaje de luna de miel, deseándoles que sea interminable y llena de venturas.

La feliz pareja ha recibido valiosos y cuantiosos regalos.

Angelito al Cielo — En la noche del domingo último, subió al Cielo la preciosa niña, de seis meses de edad, Marujita Corral Rodríguez, hija de los esposos de esta villa don David y doña Concepción.

La conducción de su cadáver a la necrópolis de Amarante ha constituído una manifestación de las simpatías con que cuentan sus padres.

Acompañamos en el sentimiento a los padres y a los padrinos de la niña edsaparecid..

LA PEROJA

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la bella esposa de nuestro querido amigo de Carballedo (La Peroja), don Germán Varela.

Enviamos nuestra efusiva enhorabuena a los señores de Varela por tan fausto suceso familiar.

BANDE

El vecino de la casa de campo, conocida por "Escarabán", situado en el término municipal de Bande, Manuel Alvarez Alonso, de 62 años de edad, ha denunciado ante la Guardia civil del puesto de Lobera, que hace varias noches un grupo de mozos se sitúa frente a su domicilio tocando cuernos, latas, etc., y haciendo varios disparos contra su casa.

Entre los alborotadores ha reconocido el denunciante a Casiano Rodríguez Nieves, Alejandro Domínguez, Antonio Alonso y Benito Santos, vecinos todos del pueblo de Santa Cruz.

La Guardia civil ha trasladado la denuncia a la autoridad correspondiente.

VERAN (Ribadavia)

El 21 del pasado, con objeto de obsequiar el propietario industrial don Luis Pérez, a sus amistades con una fiesta social en su casa, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los acaudalados propietarios don Emiliano Fernández, de Banga (Carballino), y don Jesús Boleira, de Lebosende (Leiro), que acompañados de los distinguidos jóvenes de la inmediata y referida localidad de Lebosende, don Joaquín Chao y don Antonio Romero, a quienes tuvimos también la satisfacción de saludar, pasaron entre nosotros unas horas en la noche del día citado.

Estos amigos excursionistas, que hicieron su viaje nocturno en el lujoso auto del señor Boleira, nos deleitaron con una audición musical de una excelente gramófono, propiedad del señor Romero, que tocó un numeroso y selecto repertorio de discos.

LOVIOS

El vecino de Lovios, Manuel González Somoza, denunció a su convecino Manuel López Silva, por haberle hecho un disparo de arma de fuego en la noche del día 25, sin que afortunadamente le hiciese daño.

El agresor fué detenido por la Guardia civil de Entrimo, que lo puso a disposición del juez de instrucción.

VIDE

En el Cuarto de Socorro de la Cruz Roja, fué curado de una herida en el parietal izquierdo, Emilio Pérez Mato, de 21 años, natural de Vide (Castrelo de Miño)

Dicha herida le fué producida en el pueblo de Astariz al golpearle con la culata de un revólver.

BOBORAS

Los vecinos del municipio de Boborás, Gerardo y Manuel Vázquez Muradás, Manuel Varela Dacasa y Constantino Rodríguez, apalearon a Manuel Casas Alonso, por haber éste negado a darles dinero para una fiesta.

La Guardia civil no pudo detener a los agresores por haberse dado a la fuga.

ENTRIMO

Ha sido denunciado al juez municipal de Entrimo por la Guardia civil de aquel puesto, el panadero de Erdadiña, Carlos Nartínez, por haberle sido decomisados 35 piezas de pan por falta de peso.

NAZARO

Fueron denunciados por dedicarse a cazar con hurón, los vecinos de Nazaro, Alfredo, Manuel y Arturo García y Claudio Rodríguez, vecino de Cenlle.

La denuncia fué formulada por el guardia jurado de la Sociedad de Caza y Pesca de Ribadavia.

REZA

Por el gobernador civil de la provincia se ha concedido a D. Manuel Real Fernández, vecino de Reza, del término municipal de Orense, la concesión solicitada para derivar 100 litros de agua por segundo del arroyo denominado Regueiro de Abaixo, en el punto que cruza la carretera de Orense a San Clodio, en términos de Orense, con destino a fuerza motriz para un molino harinero.

Condiciona la concesión a catorce párrafos, que publica el "Boletín Oficial".

EL PUENTE

La Guardia civil del Puente (Canedo) ha detenido al conocido carterista Perfecto Darriba Lago, de 26 años, natural del pueblo de Chapela (Pontevedra.)

La detención se llevó a efecto por una pareja y en el momento en ue el descuidero se proponía trasladarse a Chantada, con objito de ejercer su "industria" en la feria de aquella villa.

Ingresó en la cárcel por orden gobernativa.

ALLARIZ

A las tres de la madrugada, confortado con los auxilios espirituales y tras corta dolencia dejó de existir el jefe de esta estación telegráfica D. Marcelino Nogueira Mera.

El cadáver fué trasladado a San Ciprián de Viñas (Orense), en donde fué inhumado. Reciban sus familiares la expresión de nuestro sentimiento.

—En las últimas horas de la tarde, dejó de existir la señorita Rosa Conde.

De un golpe rudo y fatal, que impresionó hondamente a toda la villa, la implacable segó una vida joven y fuerte a las pocas horas de haber ocurrido el trágico momento en que el fuego hizo presa de sus vestidos y le produjo lesiones de tal gravedad que rápidamente le acarrearon la muerte.

Por las circunstancia tan extraordinarias que causaron el fallecimiento y las simpatías que disfrutaba causó dolorosísima impresión la muerte de Rosa Conde.

SAN ROMAN

Celebrábase es el pueblo de San Román una romería típica. Por resentimientos anteriores, hubo una disputa en la que además de otros jóvenes, intervinieron Manuel Domínguez Barrio, Vicente Prieto Blanco y Rogelio González.

Este último Rogelio González, recibió una tremenda puñalada en la espalda, que le causó la muerte.

La Guardia civil, ha detenido en el pueblo de Taboaza en términos de Viana, a Manuel Domínguez Barrio, de 24 años, y a Vicente Prieto Blanco, de 22, que se les cree autores de la muerte citada.

Rogelio González, la víctima, era joven como los agresores y su edad no llegaba a treinta años.

IRIJOA

Se ha posesionado del cargo de maestra sustituta de la Escuela de este pueblo, la culta señorita María de los Dolores Rodríguez Brañas, de distinguida familia de la localidad.

Con tal objeto recibe muchas felicitaciones de sus amistades y mayor parte de los vecinos, que no cesan de elogiar al Consejo provincial de Primera enseñanza por tan acertado nombramiento.

Adolfo Vázquez - Gómez

Director-Gerente de "La Ibero Americana"

(Agencia Periodística Internacional)

Envía colaboraciones y telegramas a la prensa nacional y extranjera. Hace artículos literarios, históricos, pedagógicos, sociológicos y sobre seguros. Se especializa en la redacción e impresión de diarios, revistas y periódicos, en reportajes y en traducciones del francés y del portugués.

Obras de que es autor: "Nuevos rumbos educacionales", "El país del prodigio", "La masonería", "Ecos del combate", "Anverso y reverso", "Función social del seguro", "Cuestiones jurídicas".

Toma a su cargo gestiones en la Argentina, el Uruguay, Brasil, Portugal y España: sucesiones, cobranzas, divorcios, diligenciamiento de exhortos, solicitudes de seguros generales y su liquidación, petitorios, marcas de fábrica, patentes de invención, contratos, quiebras, arreglos comerciales y reclamaciones ante los poderes del Estado.

Cumple órdenes de compra por cuenta de terceros

Dirección postal: C. Correo 387 BUENOS AIRES

Teléfonos 33 (Avenida) 2135

"Quilmes de Invierno"

La mejor cerveza para la estación

EL AVISO EN ESTE PERIODICO LE PRODUCIRA LAS MEJORES VENTAS

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CASA MATRIZ: CANGALLO 415-39

AGENCIAS:

No. 1—Rivadavia 2828
» 2—San Juan 3101
» 3—Corrientes 3220
» 4—Entre Rios 200
No. 5—Sarmiento 1500
» 6—Rivadavia 8099
» 7—Rivadavia 3702
Avellaneda—Mitre 300

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente ..... 1 o/c
A plazo fijo ..... Convencional

EN CAJA DE AHORROS

Interés 5 o/o anual

GIROS SOBRE ESPAÑA

SERVICIO ESPECIAL DE GIROS SOBRE GALICIA
EXTENSA RED DE CORRESPONSALES

CURUXEIRAS

A eso de la una y media de la tarde, ocurrió en la plaza del jardín un accidente desgraciado, que costó la vida a una pobre mujer.

A esa hora una vecina del pueblo de Curuxeiras, llamada Severina, se acercó a unos grandes bloques de piedra colocados cerca de la puerta del jardín de Posío, que mira a la calle del Padre Feijó, con objeto de subirse a uno de ellos y poder montarse luego en una caballería que llevaba.

Así lo hizo, pero al sentarse en el animal, bien por que éste se asustase o porque la infeliz mujer perdiese el equilibrio, cayó para atrás, con tan mala fortuna, que se fracturó la espina dorsal, quedando muerta en el acto.

Avisado el médico señor Nógueira, se presentó en el lugar del suceso, limitándose a certificar su defunción.

También en los primeros momentos el párroco de la Trinidad,, don Isaac Salgado, poniéndole la Santa Unción.

La víctima aparentaba tener unos cincuenta años.

Junto al cadáver había un mantón y la caballería.

LEIRO

En la parroquial de Lebosende santificaron sus amores el simpático mecánico don Claudio Abad Pérez y la hermosa joven María Pérez Fernández.

Bendijo tan solemne acto el reverendo Padre Alejandro Fernández, tío de la novia, siendo padrinos el acreditado industrial de Orense don Felisindo P rez y doña Eudosia Villaverde.

A los numerosos invitados se les obsequió con un suculento banquete servido espléndidamente por el Hotel de Chinchana, celebrándose a la tarde un animado baile.

La feliz pareja salió a recorrer varias poblaciones en viaje de novios.

Deseámosle una interminable luna de miel.

SARREANS

En el pueblo de Sarreans (Cortegada), al pretender saltar un muro el cazador Manuel Fernández, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, alcanzándole la perdigonada. Recibió tan graves heridas que falleció las pocas horas.

La desgracia proddjo honda pena entre el vecindario, por ser el finado y sus familiares muy apreciados en esta localidad.

CARBALLINO

Onomástica . — Celebró su fiesta onomástica la respetable señora doña Celia Vila, dueña del Hotel que lleva su nombre y quien con tal motivo reunió a todas sus amistades, a las que obsequió espléndidamente y con la delicadeza que ella sabe hacerlo.

La banda de Carballino queriendo adherirse a esta fiesta onomástica, dió una serenata y amenizó la agradable reunión celebrada en el Hotel Celia, y serían las dos de la madrugada cuando se le dió fin a ésta.

De sociedad — Hemos abrazado a los estimados jóvenes vigueses don Antonio Díaz y Teófilo Crespo, que vinieron acompañando al equipo vigués de la Artística F. C.

—En representación del comercio local salió para Madrid, el prestigioso comerciante de la villa del Arenteiro y dueño de los grandes almacenes Santa Tecla don Antonio Cuiñas, quien desde la capital de la República, irá a Barcelona de compras para sus acreditados almacenes.

—Después de pasar una larga temporada entre nosotros salió para Vigo el activo viajante de la casa Torres y Saez don Francisco Mourela, quien tuvo aquí veraneando a toda su familia, parte del verano.

Una clínica dental en Carballino — Para instalar en breve una clínica dental en nuestra villa, ha estado entre nosotros el reputado médico odontólogo D. Porfirio Fernández Quinteiro, quien se propone instalarla con el mejor instrumental y más moderno que se conoce su nueva clínica dental próxima a instalarse en esta villa, y en cuanto a competencia tenemos unas referencias muy dignas del talento y pericia del joven odontólogo.

Al dar esta grata noticia para Carballino, hemos de felicitarnos nosotros que nadie mejor que el Sr. Fernández Quinteiro está en condiciones mejores para venir a ejercer su profesión a la villa del Arenteiro.

Nueva sastrería — En el inmediato pueblo de Masiego, ha instalado su nueva sastrería el conocido maestro sastre D. José González, quien ha estado perfeccionándose en el corte en las mejores sastrerías madrileñas.

Le deseamos muchos éxitos en su nuevo negocio.

La feria — Con la concurrencia de costumbre se ha celebrado la feria mensual de fin de mes en la que se hicieron importantes transacciones y notándose el descenso en el ganado vacuno y cerda.

La escasez de Guardia civil en nuestra villa, hízose notar con la presencia de muchos carterista en la feria; pero la eficaz intervención de los pocos guardias que aquí prestan servicios, contribuyeron a la detención de uno de estos pájaros y que los otros se pusieran en fuga inmediatamente.

Una queja — Muchos vecinos nuestros se quejan con justificada razón, porque el contratista que realiza el asfalto no retira la arena esparcida por la calle principal que cuando llueve se hace imposible el atravesarla, por el fango que en dicha vía se forma y constituye un desorden para una villa como la nuestra.

Esperamos no tener que volver sobre el mismo asunto, porque ya es hora de que se retire la arena.

Natalicio — Ha dado a luz una preciosa niña, la señora doña Aurea Sobrino, esposa del capitalista cubano D. Tomás Pérez Cabo, que tantas simpatías cuentan en la villa del Arenteiro.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena a los padres de la criatura.

Pontevedra

Opositoras distinguidas — Entre las opositoras a ingreso en el Magisterio han obtenido puestos destacados las cultas y bellas señoritas Emilia Paredes Estevez y Josefina Villa Paredes.

La primera es hija de nuestro querido amigo y compañero en la prensa el director del "Diario" don Evaristo Paredes, y la segunda del interventor de Hacienda también estimado amigo a quienes como a las distinguidas escolares enviamos cordial felicitación.

Para las familias numerosas — Se ha concedido el subsidio de familias numerosas a los siguientes vecinos de esta provincia:

Ramón Martínez Casal, de Pontevedra.
Victoriano López Rodríguez, de Arbo.
Pascual Martínez Freire, de Moaña.
José Santiago Arca, de Marín.
José Carregal Piñeiro, de idem.
Angel Lago Pérez, de Redondela.
Melquiades Guerra, de Sárdoma.
Dolores Olascoaga Mayán, de Vigo.
Francisco López Dapena, de Pontevedra.
Agapito Porto oCto, de Cuntis.
Constantino Pérez, de La Cañiza.
Bernardina Castro García, de Lalín.
Eladio Trabazo Penal, de idem.
Enrique Alonso Alonso, de Lavadores.
José Iglesias Aguinaga, de idem.
José Carballo, Pazo, de Moaña.
Carmen García Amoedo, de Mondariz.
José Ignacio dos Santos, de Sajamonde.
Juan Alonso Alvar, de San Juan de Poyo.
Emilio González Lama, de Vigo.
Celestino Cochón Varela, de Villagarcía.
Domingo Paramos Núñez, de Tuy.
Joaquín Barreiro Vidal, de Villagarcía de Arosa.
Antonio Fernández Alvarez, de Cuntis.
Digna Rodríguez Malvar, de Pontevedra.

Robo — En la noche del 24 al 25 se cometió en el taller que en la Avenida de Buenos Aires tiene don Emilio Hermida, un robo con fractura de puertas, llevándose los cacos, entre otros objetos de menos valor, una máquina de escribir Remigton portátil, y una escopeta de caza marca "Arilla", con su canana de cuero y cartuchos, sin que hasta la fecha faese encontrado el sujeto o sujetos, autores de la fechoría.

Obras en la ría — Celebró sesión la Comisión administrativa del Puerto y Ría de Pontevedra.

Se aprobó el plan económico para el año venidero.

El presupuesto de gastos asciende a 6.316.630'55 pesetas.

Figuran en él 3.539.945'77 pesetas para construcción del nuevo muelle en Marín; 488.056'56, para el varadero; 1.227.922'56, para las obras del ferrocarril al puerto; 408.885'08, para expropiación de terrenos para el mismo y 100.007 pesetas para adquisición de una grúa eléctrica de diez toneladas que se instalará en el muelle de Marín.

La realización de este presupuesto depende de que el ministro de Fomento en la distribución de fondos que se hacen entre las Juntas Administrativas de Puertos, consigne para la de Pontevedra la cantidad necesaria.

Notas del Gobierno civil — Una de las últimas noches, el vecino de Santa Comba (Golada) Alfredo Montoto Villanueva, de 40 años, violentó la puerta de la casa de su madre política Manuela Negro, de 60 años, vecina de la parroquia de Marlín, y con una macheta de que iba provisto, la agredió, causándole lesiones en la cabeza, brazo izquierdo, dedos de la mano derecha y erosiones en distintas partes del cuerpo, de carácter grave. Con Manuela vivía su hija Herminia Negro, de 23 años esposa del agresor, que huyó a fin de evitar ser también agredida, ya que lo había sido el pasado día 18.

El agresor desapareció luego.

—La Benemérita de Estrada detuvo al vecino de Codeseda Luis Montero Saavedra, de 28 años, autor del hurto de una linterna y un paraguas a Carmen Souto vecina de Ousande. También detuvo al hermano del anterior, Daniel Montero Saavedra, presunto autor de hurto de un perro de caza a su convecino José Pena Eirín.

—La de Teis también ha detenido a Leonardo da Riva Lago, Antonio Bastos Suárez y Constantino Ballesteros, de Chapela, los cuales, mediante 40 pesetas que les dió el vecino de Trasmañó, Andrés Rivas Pérez, desistieron de darle una concerrada, como le habían amenazado.

—Se han formulado las siguientes denuncias:

Por la Benemérita de Lavadores contra el vecino de Cabral, Angel García Molares, por hurto de 500 varas de pino a sus convecinos Manuel Fernández, Constantino Castro y Alejandro Cuntis.

Por la de San Amaro, contra el vecino de Freijeiro Saturnino Quirós y Manuel Ares, por haberse apoderado de madera de la fábrica que en Cataboy tiene don Rodolfo Alonso.

Por la de Lalín, contra el vecino de Botos Germán Gamallo Couto, también por hurto de madera a su convecino José Nogueira Presas.

Notas necrológicas — Ha fallecido el antiguo funcionario del Distrito forestal y estimado convecino, don Angel Cordal.

Era un excelente músico y compositor.

—En la inmediata parroquia de Poyo dejó de existir la bondadosa señora doña María Larramendi del Río, viuda del que durante muchos años fué comisario de policía de Pontevedra, don Andrés Rojo.

—En esta capital también falleció la estimada señora doña Juana Fernández Palmás, madre del encargado de la Central de arbitrios, señor Fontán.

Movimiento de población — Nacimientos: María del Carmen del Pilar Boullosa Gastañaduy, de la capital.

Defunciones: Alberto Pereira Pazos, de 72 años, de Salcedo; José Baamonde Carballa, de 70, de Tomeza; Amalia Cendón Fontán, de 77, de la capital.

Choque de automóviles — En la desembocadura de las calles de Andrés Mellado y Sagasta, chocaron la camioneta PO. 3.337, conducida por el chófer Sergio Amoedo, y un camión de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Este último resultó con desperfectos.

VIGO

Casa de Socorro — Fueron curadas en este establecimiento de heridas calificadas de leves las personas siguientes:

Manuel Besada, heridas incisas en los dedos medios y anular izquierdos; con una navaja.

Carmen Lago, herida contusa en el lado derecho de la región frontal; al caerse.

Peregrina Padín, fractura de la pierna izquierda; al caerse.

José Rodríguez, fractura del segundo metacarpiano de la mano derecha; jugando.

Manuel Posada, fractura de la rama derecha del maxilar inferior por su tercio medio; agredido por un desconocido.

Boda — En la iglesia parroquial de Bouzas, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Segunda Bastos Veiga y don Juan Rodal Barreiro.

Bendijo el nuevo matrimonio el párroco don Ramón Alvarez, siendo testigos don Manuel Marqués y don Manuel Gestoso, don Laureano Rey y don Bueno Alvarez, representando al juez don Antonio Villanueva.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados en los salones del "Casino" con un espléndido baile hasta altas horas de la noche.

Felicitamos al nuevo matrimonio que salió en viaje de luna de miel.

Registro civil — Nacimientos: Manuel Pozo Líaz, Rogelio Matamoso de Quirós y José Alvarez Gil.

Defunciones: Rita Pérez Pico, de Alcoy, 54 años, caquexia, y Camila Alonso Figueroa, de Redondela, 25 años, fiebre tifoidea.

Un atropello — A las siete de la tarde fué atropellado en la calle del Arenal, por una camioneta conducida por Ventura Lago, el transeunte Gumersindo Suárez.

El atropellado fué conducido a

Anuncie en
"EL HERALDO GALLEGO"
Una prueba lo convencerá

LOS ESCRIBANOS NACIONALES
GUMERSINDO Y JULIO CÉSAR BUSTO
Han trasladado su Estudio Notarial a la calle
ESMERALDA 368
U. T. Libertad 0141
Bs. Aires
Escrituras para España y pueblos americanos con Estudio abierto en Madrid, calle Pi y Margall, nº 18 - 4º, para tramitación de asuntos judiciales y administrativos, pedido de partidas y demás documentos, informes, registro de marcas y representaciones.
Atienden personalmente su estudio desde las 10 hasta las 13 horas.

DIFUNDA
EL HERALDO GALLEGO
ENTRE SUS AMIGOS
Y HARÁ OBRA
GALLEGUISTA

Jesús Serantes
Martillero Público
Contabilidad Administrativa y Comercial
Balances e Inventarios
Comisiones y Remates
Boedo 1338 Bs. Aires

COMPAÑIA TRANSATLANTICA
PROXIMA SALIDA
"Argentina"
el 1.° de FEBRERO de 1932
Pasajes para Río de Janeiro, Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao
MAURA y COLL AGENTES
25 DE MAYO 158
U. T. Avenida 2541-48

Casa de Socorro, donde lo asistieron de heridas en la región glútea.

Después de curado de prime a intención pasó a su domicilio particular. Su estado se calificó de leve

SALVATIERRA DE MIÑO

Los jóvenes Domingo González Souto y Basilisa Martínez Cuartins, de esta localidad, han unido su suerte ante el altar el sábado 28 del corriente. Terminada la ceremonia se celebró un abundante ágape en casa de los padres del novio al que asistieron unos ochenta comensales. Los recién casados salieron de viaje. Les deseamos una no interrumpida luna de miel.

VILLALONGA

Con motivo de la inauguración de la feria-mercado en representación del Ayuntamiento de Sangenjo nos honraron con su presencia; el alcalde señor Loredo, el secretario Sr. Goyanes, el oficial primero señor Martínez con los concejales de Villalonga y Noalla, Sres. Trellez, García, Pérez, Méndez y el primer teniente alcalde D. Baldomero Lis, prestigioso político de este distrito a quien admiran todos los vecinos de esta parroquias por el celo e interés que puso siempre no solo en la implantación de la feria sino en toda clase de mejoras en todo el Municipio.

También nos sorprendieron con su grata compañía haciéndonos agradable el día, D. José Piñeiro, secretario del Ayuntamiento de Cambados; D. Jenaro Esteban, alférez de Carabineros; D. Manuel Silva Núñez, distinguido abogado de Cambados, y D. Joaquín Cortés, importante industrial de Villalonga. Todos estos señores han sido obsequiados en casa de D. José Méndez y en la de D. Joaquín Cortés con una exquisita comida y sabrosos vinos del país.

A continuación se celebró un animadísimo baile al que concurrieron las más destacadas bellezas de Villalonga.

NUEVA DE AROSA

— Falleció en esta villa [illegible] vecino don Antonio Pra[illegible] recibido los auxi[illegible] de cuales.

[illegible]o recibió cristiana sepultura en [illegible]cementerio parroquial, siendo acompañado su cadáver por numerosos conocidos.

Damos nuestro pésame a su viuda, hijos y demás deudos.

Amonestaciones — Se leyeron en la misa parroquial las primeras para el matrimonio de los jóvenes convecinos nuestro Gerardo Lema Rivero y Josefa García Jueguen.

GONDOMAR

Presupuestos — En sesión del Ayuntamiento celebrada y presidida por el alcalde señor Nieto se aprobaron definitivamente los presupuestos de este Municipio para 1932, figurando en el de gastos, con la compensación correspondiente en el de ingresos la cantidad de 25.000 pesetas para la construcción de una plaza de Abastos.

Se aprobó la generalización del impuesto sobre la venta de bebidas espirituosas y alcoholes que viene aplicándose unicamente a la venta de vinos procedentes de otros distritos municipales.

El repartimiento general de utilidades queda rebajado en unas tres mil pesetas.

Como se propalaron diferentes "bolos" con referencia a la creación de nuevos impuestos y se hacia abierta oposición a la construcción de la plaza de Abastos, el salón de sesiones se llenó de público, siendo la mayor parte de esta parroquia por el interés que tiene para la misma la nueva plaza, sobre todo para las personas dedicadas a la compra-venta de pescados.

Enfermo — Hállase enfermo de gripe nuestro estimado convecino y amigo Angel Hermida Losada, destacado equipier del Celta.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Fallecimiento — Falleció en la parroquia de Mañufe, a los 75 años de edad, el ex concejal de este Ayuntamiento don Francisco Fernández de Martínez, a cuya familia reiteramos nuestro sentido pésame.

Don Emiliano Iglesias — Regresó de Pontevedra la representación que para tomar parte en la manifestación de adhesión, aprecio y desagravio al diputado a las Constituyentes por esta provincia don Emiliano Iglesias de Ambrosio, con motivo de lo acordado por los 152 diputados en una de sus pasadas sesiones; había enviado el Centro Radical de esta localidad donde la admiración hacia el señor Iglesias es cada día mayor.

PIAS (Puenteareas)

Recibió las regeneradoras aguas bautismales un niño, que se le impuso el nombre de Francisco Javier, hijo del inteligente maestro nacional de Barciademera don Francisco Cendón y de la culta maestra nacional de esta parroquia doña María Luisa Quinteiro.

Apadrinaron al neófito D. Jaime Vilanova, ilustrado oficial primero del Ayuntamiento de La Lama y su esposa doña Eufemia Martínez.

Con tal fausto motivo el señor Cendón obsequió con un suculento banquete a las concurrentes a la ceremonia.

CANGAS

El cadáver de un ahogado — Una embarcación de este puerto, recogió frente a a playa de Simens el cadáver del vecino de Villagarcía, Valentín Torres Campaña.

Como se recordará, Valentín Torres, se había caido al agua yendo en el vapor "Cantabria" que hace el recorrido entre Vigo y San Adrián, el día 21 del pasado noviembre, no apareciendo entonces su cadáver.

Fué sepultado esta tarde en el cementerio de Cangas, después de la correspondiente autopsia hecha ante el Juzgado municipal.

Fallecimiento sentido — En su finca de "La Florida" de Rodeira, falleció el culto y prestigioso farmacéutico don Eduardo de Haz y Pon, siendo muy sentida la muerte del señor Haz no solamente en Cangas, sino en toda esta comarca.

Ejercía el farmacéutico en este término más de 50 años y era muy querido.

A los familiares del finado y su especial a sus hijos expresamos nuestro más sentido pésame.

CAMBADOS

Una caída — El pasado lunes al anochecer nuestro querido amigo don Joaquín Sánchez Peña, intentó coger unas naranjas desde el patio de su casa, cuya altura coincide con la del naranjo y habiendo cedido la barandilla en que se apoyaba, cayó al suelo con tan mala fortuna que sufrió la rotura de la clavícula, además de magulladuras de importancia en otras partes del cuerpo.

Conducido al lecho por varios amigos, fué curado por el médico municipal señor Pomares.

Lamentamos muy de veras el percance y hacemos sinceros votos por la curación del herido.

Operación quirúrgica — La joven Esmeralda Paulos Martínez esposa de nuestro estimado amigo José Silva Losada, notó repentinamente síntomas de precoz alumbramiento.

Avisado el médico señor Padín, este aconsejó fuese llamado con urgencia el tocólogo pontevedrés señor Sobrino y después de un detenido reconocimiento, ambos galenos convinieron en la necesidad de una inmediata intervención quirúrgica.

En efecto, trasladada la paciente al sanatorio del doc Marescot, el señor Sobrino, auxiliado por otros compañeros, con la maestría que le caracteriza llevó a cabo la "operación cesárrea", extrayendo ya muerte un niño de unos ocho meses.

TUY

Petición al prelado — Llegaron a Tuy, más de cien vecinos de las parroquias de Quintela, Louredo y Sajamonde, que procedían de Redondela, para presentarse al ilustre prelado de la Diócesis doctor García y García.

Recibida la numerosa comisión por el prelado, expusiero nal doctor García su deseo ardiente y con el mayor respeto, de que vuelva a ocupar la rectoría de la parroquia de Quintela, el párroco don Alfonso Alvarez que fué nombrado para regentar la parroquia de Cequelinos.

Después de exponer al prelado las razones que les movían a hacer la petición, regresaron los solicitantes a Redondela.

Nombramiento acertado — Acertadísimo ha sido el nombramiento hecho por el Seminario de Estudios Gallegos, a favor de nuestro querido amigo y convecino don Manuel Fernández Costas, como informador de dicha docta Asamblea en la ciudad tudense.

El señor Fernández Costas es persona muy capacitada para el honroso cargo que se le otorgó, pues destaca como persona inteligentísima en estudios prehistóricos y arqueológicos.

Conocedores de las facultades que concurren en el señor Fernández Costas, auguramos que su actuación será muy beneficiosa para el Seminario de Estudios Gallegos y para Tuy y sus contornos pues se trata de un tudense entusiasta y conocedor de nuestra historia.

Unimos nuestra más efusiva felicitación a las que viene recibiendo el querido amigo.

PAZOS DE BORBEN

A las doce de la mañana del día 1º del pasado, ocurrió un desgraciado accidente en el lugar de la Cruz de Pazos, de la parroquia de Pazos, causando vivísima impresión entre el vecindario.

En una camioneta propiedad del contratista don Ramón González, que iba cargada de piedra para descargar en la carretera de Carrasqueira a Pazos de Borbén, se montó el niño de 11 años de edad Antonio Domínguez, el que al llegar al referido punto conocido por "Cruz de Pazos" tuvo la desgracia de caerse, atropellándolo la rueda trasera del lado izquierdo de dicha camioneta, causándole la fractura de la base del cráneo y otros magullamientos habiendo fallecido seguidamente.

Avisado el señor juez municipal de este municipio, acudió rápidamente al lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

SABARIS

La asistencia escolar — Sería conveniente que por si se cumple la obligación legal quien corresponda se investigue que tienen los padres de enviar sus hijos a la escuela y si la asistencia de los matriculados en las clases nocturnas es normal.

No tiene disculpa posible que a las horas de clase vaguen por todas partes niños o jovenzuelos que con sus actos demuestran claramente que carecen en absoluto de toda educación.

El mercado — El celebrado se vió concurridísimo de público y provisto de toda clase de artículos, siendo innumerables las transaciones realizadas.

Se da el caso de que a este mercado acuden gentes de los más lejanos pueblos de Galicia, lo que prueba la merecida fama de que goza y el papel que desempeña en la economía del país.

Plausible idea — En fecha que oportunamente se anunciará, hande celebrare en el teatro Miramar conferencias de carácter agrícola sobre temas de capital interés para los labradores.

Dichas conferencias las organiza el Ayuntamiento de Bayona, apoyando tan feliz idea, elementos de positivo valer.

El alumbrado — Hace días que en las inmediaciones de la Plaza del Mercado, dejaron de lucir varias lámparas del alumbrado público, sin que haya quien se preocupe de reparar la avería que motiva el apagón.

Lo que podía repararse en unos minutos y se tienen muchos días desatendido, con perjuicio evidente del público, merece por lo menos censura.

Nombramiento — Ha sido nombrado presidente de la Junta del repartimiento de utilidades nuestro amigo D. Benigno Rodríguez Rúas.

La honradez y prestigio del señor Rodríguez justifican como un acierto, tal nombramiento.

LOSON

Después de una larga enfermedad falleció en la parroquia de San Pedro a la edad de 73 años doña Rosa Brea Crespo, madre política de nuestro queridísimo amigo don Benigno Taboada Frade.

A los actos del funeral concurrieron muchas personas de las más significadas de estal aldeas limítrofes.

A toda la familia de la finada enviamos nuestro muy sentido pésame.

VENDO
CANARIOS CANTORES
MUY BARATOS
Flamas, Belgas,
Holandeses y
Reyes del bosque
Jilgueros de España
Y OTROS
ANTONIO SUAREZ
PERU 1153 Bs. Aires

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
Hamburgo-Sud Americana
Hamburg - Amérika Linie
PROXIMAS SALIDAS PARA
VIGO
GENERAL ARTIGAS 11 Enero
CAP ARCONA 26 Enero
MONTE SARMIENTO 5 Febrero
Gral. SAN MARTIN 25 Febrero
A. M. DELFINO & Cía. S. A.
FLORIDA 439

ANOTACIONES PARLAMENTARIAS

Brillante interpretación de Basilio Alvarez

Hay que redimir económicamente a los Jueces y magistradas—dice el gran tribuno gallego

He aquí la interpelación que Basilio Alvarez, el sacerdote y abogado gallego, hizo al artículo 98 de la nueva Constitución:

BASILIO ALVAREZ presenta una enmienda en el sentido de que las responsabilidades de los jueces y magistrados y funcionarios municipales, sean competencia del Tribunal de Garantías.

(En el banco azul toman asiento el presidente del Gobierno, el ministro de Trabajo, Marcelino Domingo, el ministro de Justicia y los señores Albornoz y Martínez Barrios.)

El señor ALVAREZ defiende su enmienda y elogia a la Magistratura española, víctima del caciquismo tradicional, y que a pesar de lo mal pagado que están los funcionarios de la Administración de Justicia, apenas se conoce en ellos el delito de cohecho.

Dice que los jueces y magistrados son los sacerdotes del dolor y pesa sobre ellos el drama por no verse en una órbita de lágrimas: lágrimas en los pleitos y lágrimas en la cárcel.

Redimir económicamente — añade — a los jueces ymagistrados es hacer patria.

Agrega que no remunerarlos en debida forma, es empujarlos a la prevaricación, sin que tengan más remordimiento que su conciencia, y ese remordimiento puede traducirse en drama cuando es pan para los hijos y pan para la esposa.

Dice que no se explica por qué se quiere establecer esa diferencia entre los magistrados y los jueces municipales, porque todos por igual administran justicia, y esto es lo que hay que tener en cuenta, porque la función de administrar justicia es para mí augusta.

Manifiesta que en España lo único que estaba organizado era la justicia.

Termina pidiendo que las responsabilidades de los administradores de la Justicia, la juzgue el Tribunal de Garantías.

(Aplausos en toda la Cámara).

El señor RODRIGUEZ PEREZ, por la Comisión, contesta al orador y dice que la elocuencia de don Basilio Alvarez influye de un modo tan poderoso, que al oirle la enmienda pone paso a la réplica.

BASILIO ALVAREZ: Agradezco vivamente estos madrigales que me dedica el señor Rodríguez Pérez, pero quiero advertirle que a pesar de ello nunca han sido aceptadas esas enmiendas. (Risas).

LEA TODOS
LOS DOMINGOS
"EL HERALDO GALLEGO"

Nuestras sociedades en la semana

FIESTAS A REALIZARSE HOY

Con grandes bríos han finalizado los preparativos las siguientes sociedades, cuyo solo nombre es una garantía de éxito.

Centro Villalbés —

En la frondosa quinta Parravicini, situada en J. C. Paz 1660, Vicente López, cerca del río, con extraordinario programa de atracciones y música. Orquesta J. Barreiro.

Sociedad U. del P. de Lalín —

En la conocida quinta Blanco, sita en B. Encalada 700 Bajo Belgrano, a beneficio de las escuelas que sostiene en Galicia.

Centro Monfortino —

Gran festival campestre en la quinta Don Juan, Vicente López, a 2 cuadras de la estación y cerca del río.

Hijos del Ayuntamiento de Maside —

Pic Nic Familiar, en la hermosa quinta Parravicini, sita en Av. Paz 1660, Vicente López, con grandes atracciones y juegos con premios. Orquesta J. Barreiro.

Unión Residentes de Outes —

En el espacioso recreo Villa Adela de Olivos, sobre el río, gran fiesta campestre con grandes diversiones y bailes.

Sociedad la Libertad de S. de Compostela —

Extraordinaria fiesta campestre en la quinta Radio, sita en Av. Paz 1865, Vicente López, sobre el río, grandes atracciones. Orquesta Cendán-Santini.

Centro Cultural Betanzos —

Gran Fiesta Campestre en el cómodo y lujoso recreo Los Alamos, sito en Vicente López, a una cuadra de la estación y a orillas del río. Programa de atracciones y juegos novedoso y extenso, con grandes premios. Orquestas selectas y con vasto repertorio de bailes. Bailes música y juegos típicos de Betanzos. También se continuará filmando la película a los fines de que aparezcan el mayor número de familias que aún no lo han hecho. Solaz, diversión, y alegría hallará concurriendo a esta fiesta.

Soc. Residentes del Barco de Avila —

Gran Pic Nic familiar a realizarse en la hermosa y agradable quinta Las Palmas, sita en Av. Paz 1885, cerca del Balneario Los Angeles, Vicente López, sobre el río, con grandes juegos, con valiosos premios, y excelente orquesta.

UNION AGRARIA PARROQUIAS UNIDAS DEL DISTRITO DE PORRIÑO

Anuncia esta progresista entidad, la realización de un gran pic-nic familiar que se llevará a efecto, hoy domingo 3 de enero, en la hermosa quinta "Los Mellizos", situada en la calle José C. Paz y Espinosa, Olivos F. C. C. A., a 3 cuadras de la Estación.

A juzgar por la intensidad y amenidad del programa, que, por la falta material de espacio, nos vemos en la imposibilidad de publicar, no dudamos que esta fiesta ha de resultar todo un acontecimiento social, por lo cual, por anticipado felicitamos a su Comisión Directiva, que tanto hace por prestigiar el buen nombre de la institución.

Amenizará la reunión el orquesta Belisario y el cuarteto de gaita de los hermanos Farabello, que harán las delicias de los amantes de la danza.

Para los diversos juegos a desarrollarse han sido instituídos valiosos premios.

CENTRO DEL P. DE BECERREA

Con un significativo éxito realizó esta sociedad, a total beneficio de su caja social, un Gran Pic Nic, en la quinta Blanco, situada en el Bajo de Belgrano, concurriendo un nutrido número de familias e invitados que tuvieron oportunidad de gozar de un ameno día.

U. R. DE STGO DE COMPOSTELA

Esta prestigiosa institución realizó con extraordinario éxito el domingo una Gran Festa Campestre, conmemorando el tercer aniversario de su fundación, en la hermosa quinta Luca Nº 1, sita en el Bajo Belgrano, congregándose lo más granado de la colectividad compostelana,, desarrollándose la fiesta en medio de una elogiable camaradería hasta bien entrada la noche. Las respectivas comisiones merecieron la aprobación de todos los concurrentes por el buen celo y la dedicación puestas en la organización y buen gusto de los distintos juegos y bailes.

HIJOS DEL DISTRITO DE ARBO

En honor de la Sociedad Residentes del Ayuntamiento de Creciente, esta estimada entidad celebró el domingo pasado un Gran Festival Campestre, en el recreo Celtíberoargentino, sito en V. López, reuniéndose una extraordinaria cantidad de familias de socios y simpatizantes, transcurriendo la fiesta en un ambiente de suma corrección y de alegría, obteniendo un ruidoso éxito. También se filmó una película de todas las familias asistentes y grupos de personas, además de los distintos juegos y bailes, siendo muy aplaudidas las comisiones por su organización.

MONTERROSO Y ANTAS DE ULLA

Continúan con entusiasmo indescriptible los preparativos para el festival campestre que realizarán el domingo 17 del cte. en la quinta Luca Nº 3, sita en el Bajo Belgrano, siendo numeroso el pedido de invitaciones para el mismo, lo que hace presagiar un amplio triunfo.

CENTRO REDONDELA Y DISTRITO

Para el próximo domingo 10, esta conocida sociedad, en honor de los socios y familias, realizará la primer gran fiesta campestre, en el recreo Los Alamos, sito en V. López, a 2 cuadras de la estación y cerca del río, habiéndose confeccionado un excelente programa con buena música a cargo de la orquesta Apolo.

HIJOS DEL A. DE RIOTORTO

Con un extraordinario programa, y conmemorando la Festividad de Reyes, realizará el próximo 6 de enero, una Gran Fiesta Campestre, en su amplio y cómodo campo de deportes Celtíberoargentino, sito en Guemes 660, V. López, habiendo prometido su concurrencia numerosas familias e invitados. Amenizarán la reunión grandes orquesta y banda.

PARA PIC-NICS
y Fiestas Campestres

No hay Quinta comparable al
Prado Español
de MORON, F. C. O. Dispone de gran Pista para Baile entoldada, profusa iluminación frondosa arboleda y estacionamiento para autos.
Se alquila a Sociedades, para tratar dirigirse a la

CASA GALLO
Empresa de Banquetes, Luchs Pic-Nic, Fiestas Sociales y familiares

Paraná, 670
U. T. 35 Libertad 5116

Salón de Fiestas:
TUCUMAN, 1471
U. T. 37, Rivadavia 4901

QUINTA RECREO:
General Paz, 1457
U. T. 69, MORON 58
MORON F. C. O.



Hermoso panorama de la campiña que circunda la Playa América en Monte Lourido

ASOC. LABOR, FE Y RECREO DE LA CAÑIZA "LA UNION"

En su reunión del 26 de diciembre se aprobó el acta y se dió lectura a varios artículos de la Obra Labor y también a una carta, que a continuación transcribimos:

Cabeiras, 1º de diciembre de 1931

Señor Don Marcelino Rodríguez. Presidente de la Asociación Labor. Buenos Aires.

Distinguido señor:

Saludo a Vd. y a todos los miembros de su prestigiosa institución y acuso recibo de sus dos tomos y artículos de la Obra Labor, dispensándome ante Vd. si he contestado tarde.

He leído con interés sus trabajos; por ello debo felicitarle intensamente y debo reconocer que las páginas de su libro son oro para Galicia, que no tardará en dar sus prontos beneficios Si el progreso de Galicia debe ser conseguido merced a los esfuerzos de sus hijos, indudablemente muchos hombres como Vd. cumplirían el proceso en una forma inimitable e ideal. Ojalá Sr. Marcelino Rodríguez, que Vd. perdure en su misión de cultura para el bien del pueblo de Galicia.

Un Sr. Casiano Domínguez, desde el periódico Nueva Cañiza, trata de desvirtuar la verdad. Es suficiente leer con atención su libro para que todo hombre quede convencido de los fines culturales que le animan, los cuales de por sí desmienten las insinuaciones tendenciosas.

Le deseo un feliz año nuevo y sin más saluda a Vd. Atte.

Constantino Araujo Fernández

De nuestra Agencia en Montevideo

Representante: V. PIÑEIRO — Bs. Aires 175, Montevideo

ROMERIAS ESPAÑOLAS

Con un éxito sin precedentes tuvo lugar la inauguración de las tradicionales romerías españolas en el lujoso y amplio Campo Español, notándose la presencia de lo más caracterizado de la colectividad que quiso evocar los alegres y gratos momentos pasados en la tierra lejana, afluyendo durante todo el día una caravana interminable de personas de todas clases, dispuestas a gozar de la belleza de la fiesta y la amenidad de ese ambiente.

Grandes orquestas, música típica selecta, buen programa de atracciones y bailes y un entusiasmo desbordante del público constituyeron las notas más destacadas de la hermosa fiesta.

En esta ocasión, además de oportuna, resulta muy simpática recordar la venerada e ilustre figura de don Juan Vicente Arcos, preclaro gallego, creador e iniciador en este país, de las típicas fiestas, quien, durante su vida, poseído de un inmenso amor a la "terriña" trató de transportar a estos lares un jirón de Galicia, para poder, constantemente, rememorar las horas y costumbres felizes de allá, dando cima a sus loables propósitos, después de muchos esfuerzos y con la eficaz colaboración de sus mejores paisanos.

Su fecunda personalidad ha quedado estereotipada en el corazón de todos sus conterráneos, señalándose su honrosa actuación desde su arribada a esta tierra en que fundó el Barrio Galicia Chica, para ir engrandeciéndose, cada vez más, en la concepción y realización de grandes obras humanitarias y de carácter patriótico, que pusieron de manifiesto su acendrado cariño a España.

Que el recuerdo de su santo nombre nos acompañe, perennemente, y sirva de honroso ejemplo y estímulo son nuestros sinceros anhelos.

CENTRO DEL
PARTIDO DE VIVERO
ALSINA, 2028 U. T. 47. Cuyo 6687
Avisa a las sociedades y centros que tengan interés en realizar fiestas y bailes, que le quedan algunas fechas disponibles en su salón
LUJO
COMODIDAD
CONFORT

CENTRO GALLEGO

Cumpliendo con el programa de fiestas del Centro Gallego, el jueves, fin de año, tuvo lugar en el salón de ese centro una gran fiesta, en la cual terminó el año dentro de la mayor animación y empezó el presente con el mismo entusiasmo.

Merece mención especial el éxito que le cupo a la fiesta última del año treinta y uno. Como fué una de las fiestas pagas que organizó la Comisión de Fiestas, sólo asistieron a ella los elementos más interesados y allegados al Centro, lo que vino a formar una selección entre los animadores de la fiesta que le dió carácter fino y particular.

Sin otro acontecimiento terminó la fiesta a las cuatro de la madrugada, constituyendo una brillante reunión social.

QUINTA DE SALUD

Movimiento de enfermos

Sra. Elisa G. de Carusso, E... F. de Abelenda, María M. de Asunción R. de Añón; Srtas. Hernández, Sres. Estanis... Roberto Introini, Manue... sé Camplanca, Pedro Astraldi, José Tejera, José Menéndez, Owaldo Freire, José Pereira, Manuel Quintans, José S. Sánchez, Modesto de Diaz Vidal y Fulgencio Melgarejo.

FUE INAUGURADO EL MONUMENTO AL FUNDADOR DE MONTEVIDEO, DON BRUNO MAURICIO ZABALA

Bien sabido es, de los españoles especialmente, que en la gira reciente de la fragata Sebastián de Elcano, y a propósito del arribo a nuestro puerto, se había postergado la inauguración del monumento erigido a Don Bruno Mauricio Zabala, fundador de Montevideo.

Con tal motivo, las autoridades nacionales, enteradas de la visita de nuestros compatriotas, habí... con un programa de f... guración del monumen... de tomarían parte lo... Sebastián de Elcano... diciones imprevistas ... del tiempo no permi... en el día fijado, fué n... zada la ceremonia. Visto ... ocasionado por el tiempo y ve... fecha de estada de la fragata, l... rinos se fueron y el monumento ... sin inaugurar.

Todo quedó así hasta que las a... ridades locales decretaron que el monumento se inauguraría el domingo 27 de diciembre. Por fin es inaugurada la obra que mantiene latente en ... otros el valor y celo que demo... aquel noble vizcaíno puesto a las ó... nes de Felipe V.

La mañana del domingo apar... risueña y el ambiente atmosféric... pejado y tibio. Sobre la ciuda... ban varios aparatos de la Escu... Aviación Civil, los que formab... te en adhesión de homenajes ... ..Ya la plaza era escenario ... multitud, cuando las autorid... ciales hacen entrega del mo... Varios oradores usan de la p... entre tanta gente apenas s... Concluídos los discursos, en... oradores fueron largamente ... dos, fué disolviéndose la ... formaban los espectadores, ... do solamente la hermosa ob... te del escultor español Lor... llant Valera.

La ceremonia tuvo la más ... acogida y fué celebrada con ... lemnidad.

Se venden tres Terre...

1º.—Area 374 mts. P. de Mor... Villa Ariza Est. Ituzaingó, ... Nº. 7, manzana Nº. 27, lin... do por el frente con la ca... Oribe.
2º.—Area 142 mt. P. de San Ma... tín en Villa Caseros, frente ... la calle Caseros Esq. Quilmes ... manzana Nº. 8 A.
3º.— Area 450 mt. P. de Avellan... da en Lanús, con frente ...

La Voz ... dro Ba... d e in... ien Ga... de sus ... hemos ... iguien... O im... o fe... al presti... ta E... llega coruñés por gratísima ... crenidades, que honra al pueblo y periodismo regionales. — Julio de la Cuesta".

Biblioteca Nacional
México 540.

EL HERALDO GALLEGO

DEL MOMENTO ACTUAL DE ESPAÑA

"Es posible que lleguemos a un reposado aumento de impuestos" dijo Azaña

La noticia no es muy halagadora que digamos. Un aumento, reposado o no, en los impuestos, por muy reposado que al Gobierno le parezca, ha de pesar sobre los hombres del pueblo trabajador, que es quien, primeramente y más que nadie, sufre las consecuencias de estos equilibrios del presupuesto.

"—No podemos construir caminos, canales, puertos y escuelas — expresó el Sr. Azaña — sin dinero. Debemos suspender temporalmente muchas de estas obras, para permitir que el Gobierno se asiente con firmeza. No creo que la ola de economía rigurosa dure más de un trimestre. La confianza del extranjero es de necesidad fundamental. Las condiciones de depresión en que se desenvuelven los negocios no aguantarían un aumento precipitado".

Esto anunció, también, el jefe del Gobierno.

Si, en efecto, la ola de la rigurosa economía no durase más que un trimestre, santo y bueno y muy requetebueno.

Pero el general Primo de Rivera cuando tomó el Poder por su cuenta, también nos dijo que era una letra a noventa días vista, y.. los noventa días se han convertido en siete años.

Sin dinero nada se hace, es cierto. Y con él tampoco, si no sabe emplearse.

Acudir al aumento del impuesto no es un principio financista que no esté al alcance de cualquiera. Casi tenía razón Benavente en su alusión oportuna. Aumentando impuestos cualquiera hace frente a los déficits, pero se crea otro peor que es el bienestar del pueblo, ya que de su cuero salen las correas.

Confiemos en que el tri- NUA prolongue.

—o—

paña agitado el campo — lyéndose estas agitacio- vecin políticos.

abien hace mucho tiempo este ad, que ahora se presenta con o eres epidémicos, solo abarcaba dad. Pero ahora de la ciudad se dió al campo, turbando su her- sa, su augusta, su santa paz, llenán- olo de zozobras.

En Badajoz han cruzado de brazos ochenta mil trabajadores, sin que su actitud, según las noticias trasmitidas, obedezca a un malestar económico, y a exaltaciones políticas extrema- as, que no tienen ambiente, pero ue van creando la desconfianza que ego trae consigo un rosario de fu- tas consecuencias.

su hora dijo bien claramente el inistro de la Gobernación, señor , que era necesario refrenar con dura estos desmanes de los lo- de la política; Maura tropezó rillante actuación con sus cole- ialistas, que por "fas" y por siempre hallaban el argumen- ble para no castigar a los pro- de esas revueltas que dañan más a la República que tentonas monárquicas, puesto ellas ya nadie cree — ni el onárquico, Romanones — y en toda agitación proletaria es ada siempreen el exterior (aún) como una manifestación de económico. Y estas descon- son el motivo de la desvalo- del signo monetario.

enta mil obreros que paran du- veinticuatro horas, son jornales le restan a otros tantos hoga- y estas sacudidas huelguísticas a reagravar por doble concepto, ado económico del país.

contemplaciones, con mano du- es necesario enfrentar estos mo- ientos proletarios carentes de prin- ios y rebosantes de pasiones desme- las.

Por qué no apagar de una vez esos foco llegando a jun- enorme ho-

GANA
MU
Fl
H
R
Jilg
ANTONIO SUAREZ
PERU 1153 Bs. Aires

se guarda en Valencia. Los habitantes de este punto han organizado una manifestación de protesta por el hecho.

En estos hechos esta reflejada la cultura de los autores y hasta su cobardía.

—o—

El Conde de Romanones cree que los primeros pasos de la República en 1932 deben de encaminarse hacia la solución del problema agrario.

—Opino manifestó — que la restauración de la monarquía no es probable y que, por lo tanto, la República debe consolidar su situación y restablecer la confianza nacional e internacional.

Dice bien el Conde: la República necesita consolidarse; y no solamente consolidarse sinó comenzar su obra restauradora, la que no ha de lograrse interin los movimientos obreros de carácter subversivo continúen su labor entorpecedora y destructora.

—o—

El Gobierno anunció que reformará la administración del Protectorado de Marruecos. Reducirá las organizaciones militares y las reemplazará por organizaciones civiles que dirigirá el alto comisario, a quien se investirá de amplios poderes para que entienda en los asuntos marroquíes de paz y guerra.

El general comandante en jefe de las fuerzas africanas se incorporará a la administración. También se creará un departamento encargado de los asuntos de Hacienda, Fomento y Educación. Se ignora si el Sr. López Ferrer, que es actualmente alto comisario de España en Marruecos, continuará de residente general. El Gobierno espera que el nuevo plan estreche las relaciones entre las autoridades españolas e indígenas.

La táctica no es mala. Veremos si así lograremos poseer lo que tanto y tanto nos ha costado.

—o—

Sobre la comunidad de los pueblos ibéricos habla "Le Temps", haciendo alusión a la declaración hecha por Alcalá Zamora, referente a su deseo de poder llevar personalmente a los países hispanos el cordial saludo del nuevo régimen español, y dice:

"La República Española, desde su nacimiento, ha incubado el vasto plan de una federación ibérica y lo ha afirmado ante la Sociedad de las Naciones, a cuyo seno ingresó Méjico, que se había mantenido siempre alejado de dicha sociedad a instancias del representante español, Sr. Madariaga, quien trató por todos los medios de evitar que Guatemala se separara de ella.

"La España republicana federal encara en su Constitución los medios de llegar a una especie de federación con las naciones hispano-americanas, pues se halla unida a ellas por la comunidad de las instituciones democráticas y principios de internacionalidad.

"España aspira a la unión económico-intelectual ibérica de ambos mundos y se tiene los ojos fijos en Galicia, cuyo dialecto tiene gran afinidad con el portugués como puente entre el grupo hispánico y el grupo lusitano de Portugal y Brasil.

"La acción común ibérica una de las contribuciones más valiosas que el genio latino puede aportar, junto con Francia, a una organización de paz política y económica que significaría el mejor futuro para nuestra civilización occidental".

Sería inoportuno todo comentario, máxime cuando a la paz se pone por mediadora.

Teatro Avenida

A. de Mayo 1224-U. T. 38, Mayo 2295
Compañía de Lola Membrives:
Una HOY: a las 18 horas, Amores y Amochecer nue A las 22: La Lola se va los puerquin Sánche tea $ 3.
naranjas desde Lunes Estreno:
iluminada, original de Jante.

Un nuevo y bello gesto del señor Roget Balet

En el vapor "Uruguay" se embarcaron el día 1º del corriente los 200 compatriotas, cuyos pasajes fueron costeados por el señor J. Roger Balet, dueño del Bazar "Dos Mundos".

El plausible desprendimiento del distinguido caballero tuvo por principal inspiración arrancar de las garras de la miseria a doscientos españoles, retornándolos a sus hogares, después de probar el amargo pan de la emigración.

Parecióle incompleta la generosidad al señor Roger Balet y quiso con un nuevo gesto que le enaltece sobremanera hacer más feliz la travesía de los niños que viajan en el "Uruguay".

Antes de largar amarras el trasatlántico español se recibieron a bordo grandes cajones conteniendo costosos y variados juguetes para obsequiar a los pequeñitos inmigrantes el Día de Reyes.

¡Con que alegría estas criaturas, inocentes víctimas de la crisis, recibirán esos obsequios! ¡Con que alborozo bendicirán el nombre del donante!

La iniciativa del señor J. Roger Balet son de las que se ponderan solas y demuestran que todavía existen corazones que la materialidad aún no ha logrado petrificar.

Bautismo de un avión

Esta tarde a las 16 horas tendrá lugar en el aereodromo del Centro Universitario de Aviación, en Villa Lugano, la ceremonia del bautismo del avión "La Superiora", adquirido por la importante y prestigiosa sociedad comercial de igual nombre para ser dedicado a sus actividades.

"La Superiora" es la primera casa que destinará un aereoplano para vigilar constantemente sus numerosas sucursales del interior, a fin de asegurar a su clientela los mejores servicios.

Al acto de esta tarde fueron invitadas muchas y distinguidas familias, de talle que anticipa que aquél constituirá un singular acontecimiento.

Cinematográficas

Una semana más de trabajo y estará concluída la filmación de 'La Barra del Taponazo', película de la S. A. C. H. A. Manzanera que dirige Alejandro C. Del Conte.

Pocas escenas faltan ya, entre ellas algunos interiores, que se tomarán en el Armenonville, donde se realizará una gran fiesta. En esos pasajes de la película tendrá descollante actuación la orquesta típica que dirige Julio de Caro, a cuyo cargo está, como se ha informado, la grabación de toda la música de "La Barra del Taponazo".

Vicente Padula, que trabaja con gran entusiasmo en esta su primera producción argentina: Carmen Reyes, Emé Doris, Paco Obregón, Miguel Gómez Bao, y otros actores han realizado, según se nos informa, una excelente labor de interpretación.

Doña Manuela Vázquez

El lunes último falleció en esta Capital, después de sufrir, con resignación cristiana, una larga y cruel enfermedad, ante la que la ciencia y los cuidados de sus familiares resultaron impotentes, la señora doña Manuela Vázquez de Gardarga.

Su deceso ha causado profundo pesar entre el crecido número de sus relaciones, puesto de manifiesto antes y después del sepelio al que concurrió mucha gente como asimismo desfiló por la capilla ardiente.

A su esposo, el señor Gandarga, a sus hijas María y Rosa, y su hijo político, nuestro amigo y paisano don José Díaz, enviamos el testimonio de las más sentidas condolencias, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar estos rudos golpes del destino.

La minoría gallega en el Parlament

Aclarando actitudes

La discusión y aprobación del artículo 42 de la Constitución, que abarca el problema de la propiedad, dió lugar a una animado debate y a apasionadas discusiones.

Dolidos los parlamentarios radicales, al ver desechados en votación nominal, el voto particular del señor Samper, que recogía los puntos de vista del partido en cuestión que debatía y que habría de sustituir al dictamen de la Comisión caso de haber salido triunfante, no se recataban en censurar acremente a todos aquellos diputados que no había apoyado dicho voto particular.

Y la violencia en la censura y en el ataque se manifestó intensa por parte de los diputados gallegos que forman en el partido radical, contra los que integramos la Federación Republicana Gallega, hasta el punto de que en los pasillos no se recataban en manifestar que nos esperaban para el momento de discutir nuestro Estatuto regional y enonces resarcirse de la que estimaban una derrota ocasionada por nuestros votos.

Podemos explicar esta actitud de los radicales gallegos, si se tiene en cuenta que dada la nivelación de fuerzas de la Cámara, las dos opuestas tendencias que con ocasión de cada problema que se debate se manifiestan difieren en un corto número de votos, y aparece así nuestra minoría decidiendo muchas votaciones con sus sufragios, y cuando estos se inclinan hacia las tendencias socialistas o radical socialista, que en tantos puntos marchan de acuerdo, ya tenemos a los radicales gallegos disgustados, como si tuviésemos la obligación de coincidir con ellos en todos los extremos.

Claro está que la realidad es otra y es que nosotros somos ante todo hombres de izquierda, con ideología clara y definida, y los que nos combaten, o tienen una ideología confusa e indefinida, o son de tendencias conservadoras, como lo demuestran al considerar un peligro para la República o mejor dicho para sus propios intereses, el marcado sentido social que a la propiedad se le ha dado en la Constitución.

Nosotros sostenemos en el Parlamento, exactamente el mismo criterio político que hemos desarrollado en todas nuestras campañas anteriores al advenimiento de la República y durante nuestra propaganda electoral, y nuestra ideología, sin dejar de ser gubernamental y con vista a las realidades, y a las posibilidades nacionales, se orienta en un sentido francamente democrático y socialista, tanto más cuanto que no hay ningún partido político que en su programa no admita las conquistas sociales del proletariado.

Pero, contrayéndonos al artículo constitucional que determinó tantos aspavientos por parte y sus afines, hay radicales gallegos y sus afines, hay que convenir que carecen en absoluto de razón tales temores, porque en ese artículo se sintetiza todo el avance jurídico que experimentó en el mundo el derecho de propiedad, y que tienen ya realidad en varias Constituciones europeas y americanas y en multitud de leyes de diferentes países, como Alemania, Yugoeslavia, Checoeslovaquia y Servia.

El progreso jurídico de los pueblos, movido por los motores económico y político, ha arrumbado los viejos conceptos de "imperium y dominium" que con rapidez inusitada tienden a ser sustituídos por el de la función de interdependencia social: La propiedad constituye una función delegada por la Sociedad en el individuo.

Ya ha dicho el profesor Posada que la aguda crisis práctica y de concepto por que atraviesa el Estado obedece a la fuerza invasora, cada día más invasora, del socialismo organizado, a merced del cual se han tornado los términos en que parecía planteado hasta hace poco tiempo el problema político.

El maestro Duguit, declara que la propiedad deja hoy de ser un derecho subjetivo del individuo y tiende a convertirse en función social, por parte de quien detenta capitales mobiliarios o inmobiliarios; para el detentador de una riqueza implica la propiedad la obligación de utilizarla en aumentar la riqueza social y por tanto está socialmente obligado a satisfacer esa necesidad y no será socialmente protegido más que en cuanto la satisfaga.

Y Antonio Menger llega a decir que la propiedad, como la isla de Heligoland, cada año se sumergirá un poco en las aguas y acabará por desaparecer totalmente en el mar.

La injustificación de los ataques y censuras de que nos han hecho objeto nuestros compañeros de diputación — que sin duda no han interpretado bien el contenido de dicho artículo 42 — se pone de manifiesto si se considera que a favor de la tendencia socialista y en contra de la radical han votado hombres tan poco sospechosos de izquierdistas como los señores Royo Villanova, Gil Robles, y Calderón. (Abilio).

Por último: a esos señores asustadizos les recomendamos las cosas que los Santos Padres han dicho acerca de la propiedad privada, y por si no lo saben habremos de recordarles que San Agustín afirmó que "la tierra la dá Dios con igual título a los pobres que a los ricos". Y San Ambrosio declaró que la usurpación del hombre ha creado la propiedad individual.

Nosotros no llegamos todavía a tanto. Pero sí deseamos y nuestros esfuerzos se encaminan a conseguir que estas Cortes estructuren el nuevo Estado español sobre bases de Justicia y de Libertad, realizando aquella revolución jurídica que el pueblo anhela y nosotros le hemos prometido hacer al exponer nuestro programa en los actos de propaganda electoral.

J. Poza Juncal

B. F. Osorio Tafall

Madrid, de 1931.

Constantino Lourido

Este prestigioso paisano, consecuente con sus plausibles propósitos de ampliar el radio de sus negocios, inaugurará hoy la séptima sucursal de las afamadas "Panaderías Lourido", estando situada en la calle Esperanza 2033|35, habiéndose preparado, a tal efecto, una interesante demostración, con grandes obsequios en honor de las familias vecinales.

Que el más lisonjero éxito le acompañe en su nueva empresa, le deseamos sinceramente.

La expedición científica al Amazonas

Como hemos anunciado ya, el capitán gallego, Iglesias, héroe del Jesús del Gran Poder, tiene todo listo para su próxima expedición de exploración al Amazonas.

La expedición dará comienzo en enero, a bordo de un barco de 200 toneladas y una fuerza de 150 caballos. El barco se llamará "Viento en Popa". Su dotación la formarán treinta hombres, de los cuales sólo cuatro serán marinos. Los restantes son elementos técnicos y científicos.

Por el Amazonas realizarán exploraciones con una avioneta que llevarán a bordo. La expedición durará seis meses.

El capitán Iglesias cuenta ya con informes favorables y los acuerdos del Brasil, Colombia, Perú y Ecuador. También dispone del dinero suficiente.

Como es sabido, la expedición remontará el cauce del Amazonas para recorrer los ríos de las regiones inexploradas. Donde el barco no pueda pasar se internarán los expedicionarios en los bosques citados, mientras tanto realizarán los estudios que a aquellos lugares llevan a la expedición. Esta tendrá por fin la cordillera de los Andes.

El barco que se construye tiene una distribución magnífica, con instalaciones adecuadas para las diversas ramas de la ciencia que en él se van a practicar. Lleva un magnífico laboratorio botánico y una extraordinaria enfermería, provista de cuantos materiales puedan ser útiles en el viaje por aquel clima peligroso.